

I.E.P. "ROSA MARÍA CHECA"



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI 2026

CHICLAYO - PERÚ

HNA. KARLA BERNABÉ LAMADRID
PROMOTORA

ALFONSO GERARDO PORTOCARRERO TAFUR
DIRECTOR

PAMELA NOELIA AYALA SAMILLAN
COORDINACIÓN DE INICIAL Y PRIMARIA

PILAR MONTEZA TAPIA
COORDINACIÓN DE SECUNDARIA

MARLENY GONZALES CAICEDO
COORDINADORA DE TUTORÍA

MAGALY BIANCHI AUCALLE
COORDINADORA DE ACTIVIDADES

JENNY ELIZABETH SÁNCHEZ QUINTANA
COORDINADORA DE PASTORAL



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005 - 2026 – IEP "RMCH" /D

Chiclayo, 05 de febrero del 2026

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas,

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

ACTUALIZAR el Proyecto Educativo Institucional de la IEP "Rosa María Checa" de Chiclayo, para el periodo lectivo 2026.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUÉSE



A. Portocarrero
Mg. Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur
DIRECTOR



074227958 - 950086494 - 950414271



rmcheca2003@yahoo.es
colegiormcheca@gmail.com



Av. Juan Tomis Stack 170



www.rmcheca.edu.pe

Afiliado a:
Consortio de Colegios
Católicos del Perú



ÍNDICE

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

I. IDENTIDAD: ¿Quiénes somos?

- 1.1. Misión institucional
- 1.2. Visión institucional
- 1.3. Principios Educativos
- 1.4. Principios Axiológicos Institucionales
- 1.5. Ideario
- 1.6. Principios según la Pedagogía de Santa María Eufrasia
- 1.7. Valores Institucionales de acuerdo al carisma de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor
- 1.8. Insignia de la Institución Educativa
- 1.9. Himno de la Institución Educativa

II. ANÁLISIS SITUACIONAL

- 2.1. Identificación
- 2.2. Análisis estratégico – FODA
- 2.3. Problemática
- 2.4. Formulación de objetivos estratégicos

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Sustento Teórico

- 3.1.1. Aportes de las teorías clásicas a la propuesta
- 3.1.2. Pensamiento Crítico
- 3.1.3. Desarrollo del Pensamiento Crítico
 - 3.1.3.1. Cómo se desarrolla
 - 3.1.3.2. Ventajas del modelo
 - 3.1.3.3. Estrategias
 - 3.1.3.4. Evaluación del Pensamiento Crítico
- 3.1.4. Pedagogía en Valores
 - 3.1.4.1. El Sentido de los valores en la Educación
 - 3.1.4.2. Enfoques en la Educación en Valores
 - 3.1.4.3. Requisitos que ha de cumplir una propuesta de Educación en Valores
 - 3.1.4.4. Los valores y Actitudes
- 3.1.5. Diseño Curricular

- 3.1.6. Plan de Estudios
- 3.2. Lineamientos de Política Educativa Institucional
- 3.3. Principios Psicopedagógicos
- 3.4. Perfiles de los agentes educativos
 - 3.4.1. Perfil de la estudiante
 - 3.4.2. Perfil del trabajador
 - 3.4.3. Perfil del Padre de Familia
 - 3.4.4. De la Institución Educativa
- 3.5. Proyecto Curricular
- 3.6. Plan de Estudios
- 3.7. Evaluación de los Aprendizajes
 - 3.7.1. Por Competencias
 - 3.7.2. Por Capacidades
 - 3.7.3. Por desempeños
 - 3.7.4. Por Indicadores
- 3.8. Lineamientos de Evaluación de los Aprendizajes en la Institución Educativa “Rosa María Checa”
- 3.9. Sistema de Evaluación
 - 3.9.1. Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula
 - 3.9.2. Escala de Calificación
 - 3.9.2.1. De Calificación del Nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria
 - 3.9.3. Comunicación de la Evaluación
 - 3.9.4. Promoción y Repitencia
 - 3.9.5. Instrumentos de Evaluación

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

- 4.1. Procesos de Gestión
 - 4.1.1. Estructura organizativa
 - 4.1.2. Planificación
 - 4.1.3. Organización
 - 4.1.4. Dirección/Ejecución
 - 4.1.5. Coordinación/Monitoreo
 - 4.1.6. Control
 - 4.1.7. Evaluación
- 4.2. Clima Institucional
- 4.3. Instrumentos de Gestión

- 4.3.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- 4.3.2. Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCIE o PCC)
- 4.3.3. Plan Anual de Trabajo (PAT)
- 4.3.4. Reglamento Interno (RI)
- 4.3.5. Manual de Organización y Funciones (MOF)
- 4.3.6. Informe de Gestión

PRESENTACIÓN

En el marco de la reforma del sistema educativo y bajo el compromiso con la innovación y la calidad, la IEP “Rosa María Checa” ha emprendido un proceso de evaluación reflexiva sobre su trayectoria. Este análisis tiene el firme propósito de orientar a la institución hacia el futuro, respondiendo con pertinencia a los nuevos retos que la sociedad y el Perú demandan.

Esta introspección institucional incorpora elementos de evaluación internos y externos que brindan una visión clara y holística de nuestra realidad. El objetivo es profundizar en nuestra esencia y razón de ser: la formación integral de la persona con nuestro lema congregacional “Una persona vale más que un mundo” SME.

Actualmente, nos desenvolvemos en un entorno de cambios profundos. El vertiginoso avance de la ciencia, la comunicación y la tecnología ha generado transformaciones sociales significativas; a estas se suman dinámicas políticas, económicas, ideológicas y biopsicosociales que, junto a la globalización y la pluralidad de códigos morales, configuran un escenario de incertidumbre.

No obstante, en este contexto también se fortalecen conceptos fundamentales: la dignidad de la persona, la igualdad de oportunidades, la reivindicación de las libertades y la conciencia ambiental. Ante esta realidad, la comunidad educativa Rosa María Checa se convoca a reafirmar la educación como el medio idóneo para superar la incertidumbre y formar ciudadanos(as) resilientes.

Como parte de este desafío, se han generado espacios de reflexión sobre la necesidad de contar con instrumentos de gestión actualizados que den sentido y dirección a nuestro quehacer. El eje central de este esfuerzo es el Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento que nos permite examinar nuestra labor a partir de una misión y visión renovadas. Esta es una tarea conjunta que involucra a estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, reconociendo sus roles y los retos que cada uno debe afrontar.

Nuestra institución, regentada por la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, integra los lineamientos de la labor pastoral en su modelo educativo. Estos principios espirituales se entrelazan con las metas y reglamentos que sustentan el PEI. Este documento, renovado y actualizado, se alinea con las normativas del MINEDU y se apoya en diagnósticos precisos que consideran nuestra realidad, necesidades e intereses, con el fin de optimizar los aprendizajes y ofrecer un servicio de excelencia.

Desde su fundación, la IEP “Rosa María Checa” se ha cimentado en principios y valores congregacionales de nuestra entidad promotora “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor”, que hoy cobran una vigencia esperanzadora. Estos pilares rigen nuestros estatutos y nos impulsan a enfrentar la dinámica producción de conocimiento científico y tecnológico. Por ello, apostamos por currículos adaptados a tendencias formativas conectadas y abiertas a entornos multiculturales.

Finalmente, hemos implementado reajustes estratégicos para modernizar procesos y procedimientos, adoptando una gestión por procesos y comunicacional. Este enfoque se despliega en tres dimensiones clave de la Educación Básica Regular: Dirección y Liderazgo, Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar, y Soporte al Funcionamiento Institucional. Con ello, buscamos adaptarnos a la velocidad del cambio y consolidar nuestro liderazgo educativo.

Para una mejor comprensión el PEI de la comunidad educativa chequista presenta la siguiente estructura:

- I. Identidad
- II. Análisis situacional
- III. Propuesta pedagógica
- IV. Propuesta de gestión

El Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo principal dar un nuevo dinamismo a la comunidad educativa chequista, guiados por la visión, misión, metas y objetivos estratégicos, producto de una revisión consciente y objetiva de nuestra realidad institucional. Lograr a través del análisis, la crítica y el compromiso de los diversos agentes su participación en el alcance de las metas trazadas y especialmente con la finalidad de mejorar los aprendizajes y la calidad de la educación que asegure la formación integral de los estudiantes.

I. IDENTIDAD ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una institución religiosa católica, que ofrece una educación integral, bajo la Promotoría de la CONGREGACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR.

¿Quiénes son las Hermanas de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor?

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor —conocida también como Hermanas del Buen Pastor, es una congregación religiosa femenina católica fundada en 1835 por Santa María Eufrosia Pelletier en Angers.

Las hermanas de esta congregación son mujeres religiosas consagradas que realizan labores de:

- Educación y formación
- Acompañamiento de mujeres y niñas en situación vulnerable
- Trabajo social y pastoral
- Defensa de derechos humanos
- Apoyo a víctimas de violencia, trata o exclusión social.

La congregación está presente en muchos países del mundo, América Latina, incluido Perú.

Dentro de la congregación existen distintas formas de vida:

- Hermanas apostólicas (trabajo pastoral y social)
- Hermanas contemplativas
- laicas asociadas y colaboradores.

Su espiritualidad se centra en la misericordia, la reconciliación y el cuidado de personas vulnerables.

Datos Generales

1. Nombre de la Institución: IEP "Rosa María Checa"
2. Ubicación : Av. Juan Tomis Stack N° 170.
Urb. José Quiñones Gonzáles - Chiclayo
rmcheca2003@yahoo.es
colegiocheca@gmail.com
www.rmcheca.edu.pe
Puerta alterna: Av. Paseo del Deporte S/N
3. Área de ejecución : Dirección Regional de Educación de Chiclayo
4. Gestión : Privada
5. Niveles que ofrece : **EDUCACIÓN INICIAL**
CM N°1130293
Modalidad: Jardín de Niños de 03, 04 y 05 años.
Autorización: RD N° 4413-2004-GR-LAM/ED
EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES
CM N° 0584227
Autorización: RM. N° N°. RM N° 4094-1963
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES
CM N° 0580480
Autorización: RD. N° N° 1286-1978-GR-LAMB/ED
6. Turno : Mañana
7. Institución Responsable de la Administración: **Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor**
8. Personal Directivo :
PROMOTORA
Hna. Karla Bernabé Lamadrid
DIRECTOR
Alfonso Gerardo Portocarrero Tafur
COORDINACIÓN DE INICIAL Y PRIMARIA
Pamela Noelia Ayala Samillán
COORDINACIÓN DE SECUNDARIA
Pilar Monteza Tapia
COORDINACIÓN DE TUTORÍA
Marleny Gonzáles Caicedo
COORDINADORA DE ACTIVIDADES
Magaly Amanda Bianchi Aucalle
COORDINADORA DE PASTORAL
Jenny Elizabeth Sánchez Quintana

Bases Legales

- Ley 28044 Ley General de Educación.
- Ley 26549 Ley de Centros Educativos Privados.
- Ley 24029 Ley del Profesorado.
- Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Ley N° 23211. Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
- Decreto Leg. N° 882. Ley de la Promoción de la Inversión en la Educación.
- DS. N° 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.
- DS. N° 009-2006-ED. Reglamento de Centros y Programas Educativos Privados.
- DS. N° 008-2006-ED. Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva del Trabajo Docente en las Instituciones Educativas privadas.
- RM N° 0483-89-ED. Reglamento de Centros Educativos de Acción Conjunta Iglesia Católica Estado Peruano.
- RM. N° 0343-2010-ED. Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa.
- RM. N° 0234-2005-ED Aprueba Directiva N° 004-VMGP-2005 “Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes en la Educación Básica Regular”
- RM. N° 0425-2007-ED Normas para la implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.
- RM. N° 440-2008-ED. Aprueba Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
- RM. N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas.
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR; y la Ley General de Inspección del Trabajo y Defensa del Trabajador, aprobada por Decreto Legislativo 910.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y su modificatoria. - Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, que modifica la Resolución Directoral N° 343-2010-ED y que autoriza que los directores de las instituciones educativas conformen, entre otros, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa. Resolución Ministerial N° 065-2018-MIMP, que aprueba la “Tabla de Valoración de Riesgo” en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1297.
- Decreto Supremo No. 004-2018 MINEDU “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”.
- Norma técnica “Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica” por Resolución Viceministerial N° 025-2019-MINEDU;

- “Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de Educación Básica”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU.
- Planes de Recuperación de prestaciones educativas presenciales (o adaptación de los mismos) según lo dispuesto por la Resolución Ministerial No.160-2020-MINEDU, cuya elaboración y difusión sea exigida por el Ministerio de Educación de acuerdo con la normativa de derecho público vigente, y en lo que resulte aplicable al Colegio.
- Lineamientos para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2024 RM N° 587 – 2023 – MINEDU.
- **Resolución Ministerial N.° 501-2025-MINEDU**, titulada "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica"

Historia de la Institución

La denominación de la IEP obedece al reconocimiento filantrópico de la distinguida dama Rosa María Checa de Odar, quien en su testamento expresó su deseo de fundar un asilo para niñas huérfanas con el nombre de “Rosa María Checa” y a su muerte su hermana Doña Mercedes Checa de Baca en 1962, cumplió con el encargo y para ello adquirió un terreno de 10000 m² de la Beneficencia Pública de Chiclayo, en el que se construyó un local escolar en cuya área actualmente funciona nuestra Institución.

La IEP Rosa María Checa, fue creada el 09 de setiembre de 1963 según la Resolución Ministerial N° 4094, con la que, atendiendo la solicitud de la Superiora Provincial de las Religiosas del Buen Pastor, se *Autoriza el funcionamiento de una Escuela Gratuita de Educación Primaria en la ciudad de Chiclayo, con el nombre de "Rosa María Checa" reconociendo como directora del Plantel a la Rvda. Madre. Zulema Gamarra Dejo y empezó con un total de 55 alumnas.*

Las Disposiciones del Sector Educación determinan la adecuación de los Centros Educativos de Básica Regular en Colegios. La Dirección, a cargo de la Rvda. M. Jacinta Herazo presenta el expediente normado, y por R.D. N2 0325 de 25 de abril se: Adecua, el Centro de Educación Básica I, II y III ciclos de EBR "Rosa María Checa" como Colegio de Educación Primaria y Secundaria de Menores "Rosa María Checa" (Parroquial)-. Área Ciencias y Humanidades.

La Institución Educativa ha crecido y con él sus necesidades, la demanda de matrícula ha obligado a la Promotoría a desdoblarse secciones y a contratar, bajo su responsabilidad económica, personal docente y administrativo. El aspecto económico fue organizado y adecuado a normas vigentes y concluido el año escolar, se realizó un estudio económico y se decidió la formación del COPEBE (Comité de Pensiones y Becas)

El 21 de marzo de 1988, la Congregación de las Madres del Buen Pastor, mediante carta firmada por la R.M. Rosario Figueroa, Superiora de Chiclayo: "FORMALIZA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DEL CEP "ROSA MARIA CHECA" al Obispado de la Diócesis de Chiclayo y el 6 de diciembre, mediante carta, el Excmo. Obispo, Monseñor Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea, acepta “LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA PROMOTORIAL DEL CEP ROSA MARIA CHECA”.

A partir de 1989 hasta el año 2012 la Institución Educativa perteneció a la Diócesis de Chiclayo brindando sus servicios educativos a niñas y señoritas exclusivamente.

En el año 2013, bajo un diálogo cordial y un acuerdo mutuo, el Obispo de la Diócesis Monseñor Jesús Moliné Labarta devuelve la Institución a la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, asumiendo con Resolución 0504-2013-GR.LAMB/GREDUGEL-CHIC, la dirección de la misma, la Hna. Alicia Rojas Balvín.

En la actualidad, según Oficio N° 000679-2024-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC asume el cargo de director el Prof. Alfonso Portocarrero Tafur.

La IEP Rosa María Checa, se encuentra ubicada en la Av. Juan Tomis Stack N° 170. Urbanización José Quiñones. El área física total es de 7,552.93 m² contando con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades y ambientes para la realización de talleres. En la actualidad, cuenta con personal identificado con los ideales y principios evangélicos, así como con el carisma de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor que impregna su labor diaria con vocación de servicio.

Actualmente atienden una población escolar de 382 estudiantes distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en turno diurno.

1.1. Misión institucional

Somos una Institución Educativa católica inspirado en el carisma y espiritualidad de Jesús Buen Pastor e identificados en los principios pedagógicos de Santa María Eufrasia, promovemos una formación integral en calidad humana y excelencia académica, acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, comprometidos con el cuidado de una ecología integral, la defensa de la vida, la inclusión y una cultura de paz, que responda a un mundo de constante cambio.

1.2. Visión institucional

Al 2027 seremos una Institución Educativa católica certificada, reconocida y líder en nuestra región con infraestructura adecuada, docentes capacitados e identificados, buscando la integración interinstitucional, que brindan una formación humanística, crítica, científica e integral, desde la espiritualidad de Jesús Buen Pastor y la Pedagogía de Santa María Eufrasia, garantizando una educación para la vida con una formación sólida en valores, logrando personas coherentes, solidarias y fraternas, comprometidas con el cuidado de su medio ambiente.

1.3. Principios Educativos

- a) **La ética**, que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b) **La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c) **La inclusión**, que incorpora a las personas sin distinción de etnia, religión, sexo, discapacidad u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

- d) **La calidad, que** asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- e) **La democracia,** que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular.
- f) **La interculturalidad,** que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g) **La conciencia ambiental,** que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h) **La creatividad y la innovación, que** promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

1.4. Principios Axiológicos Institucionales

a) Dignidad humana

Reconocemos al ser humano en todas sus dimensiones y el valor de la persona con todos sus atributos. Respetamos su integridad, de donde emana el ejercicio de sus derechos fundamentales y el cumplimiento de sus deberes consigo mismo, con los demás y con su entorno. Concebimos a cada persona como un ser singular en el que se reconocen sus cualidades y sus atributos esenciales. Esto hace que se desarrolle una comprensión de lo humano de tal manera que se evidencie en nuestro ser y nuestro actuar la valoración de nosotros y de los demás. Por esta razón fomentamos e interiorizamos valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la autonomía, formando personas con calidad humana y un alto grado de autoestima.

b) Espiritualidad

Concebimos la espiritualidad como la búsqueda de la trascendencia expresada en el reconocimiento y vivencia de la fe en Dios, la esperanza y la actitud de servicio. Consideramos que el soporte fundamental de la trascendencia está en la vivencia de los valores éticos, morales y religiosos que dan sentido a la existencia y se traducen en acciones de vida que manifiestan coherencia entre el ser y el actuar. Nuestras acciones están basadas en la confianza en Dios, en la búsqueda de sentido de la razón última de nuestra existencia y en el servicio.

c) Organización

Buscamos el desarrollo humano de forma estructurada e íntegra con miras a la transformación de la sociedad. Respondemos a las exigencias de la comunidad nacional y mundial, en concordancia con una estructura de alta calidad que imprime a sus acciones un carácter dinámico, previsor, responsable e innovador. Mediante un proceso de autogestión, generamos un permanente aprendizaje que persigue el fin de su filosofía, un alto sentido de liderazgo y una administración actualizada y eficiente. Además, buscamos mantener y mejorar nuestro desempeño, generando confianza y renovación permanente.

d) Excelencia

Concebimos la excelencia como la búsqueda comprometida, compartida, responsable y constante de nuestra misión y nuestra visión, que exige lo mejor de cada uno para que las personas de la comunidad trasciendan. La calidad de cada una de nuestras acciones tendrá como finalidad buscar el perfeccionamiento y el éxito de las personas y la institución de manera continua con el propósito de servir mejor.

e) Convivencia

Creamos un ambiente donde cada uno de los miembros de la comunidad propicia el respeto y la comunicación asertiva como condiciones fundamentales de expresión y comprensión entre todos. Privilegiamos el diálogo para reconocernos como personas, interactuar con otros y asumir las diferencias como una oportunidad para crecer y construir lazos afectivos, sociales y culturales. El compartir la vida con otros, en un mismo espacio y con intereses comunes y particulares, implica el respeto a la pluralidad comprendiendo y aceptando las diferencias étnicas, sociales, económicas, religiosas, culturales y políticas. Por esto la convivencia se inspira en el valor del amor y la ternura como esfuerzo constante por construir la vida de manera positiva, saberes que se reflejan en las decisiones justas, la paz y el progreso.

f) Participación

Privilegiamos la expresión del pensamiento crítico, las acciones de forma consensuada, la cooperación y el compromiso con la institución para la construcción de una cultura democrática. La participación adquiere una especial importancia difícilmente separable del hecho de aprender, pues es un proceso social de reconstrucción del pensamiento personal, forma parte de la vida ciudadana e implica el desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades sociales. Es un propósito que debe planificarse como tal y un proceso continuo y mantenido en el tiempo para que madure. Forma parte de la vida ciudadana e implica el desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

g) Idoneidad

La calidad y la competencia son criterios vinculantes para todo tipo de desempeños y contratación en la institución.

1.5. Ideario

La IEP Rosa María Checa es una institución educativa confesional católica, tiene como norma suprema la Doctrina de la Iglesia Católica y las orientaciones de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, de acuerdo a ello proponemos:

- Formar a la persona desde la Fe, Acogida, Misericordia y la Reconciliación.
- Ayudar a construir un Proyecto de vida centrado en la Pedagogía de Santa María Eufrasia, comprometiéndose a seguir luchando por la Dignificación de la Mujer.
- Mediar los aprendizajes acordes con los avances de la ciencia y la tecnología, la información y la comunicación para que los estudiantes logren su plena realización.
- Enaltecer la vocación docente y reconocer su misión fundamental: “Una persona vale más que un mundo”, ejerciendo con alegría el ministerio de la Salvación y Redención como pastores con olor a oveja.
- Aunar esfuerzos para ofrecer una Pastoral que promueva la unidad familiar y la construcción de una sociedad fraterna, justa y solidaria.
- Colaborar con los Padres de Familia en la tarea de formar a los hijos, trabajando juntos y en mutua interrelación hacia un fin común.

1.6. Principios según la Pedagogía de Santa María Eufrasia

a) Formación Integral

Preocupación permanente por una formación para la vida, basada en el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes, logrando que la estudiante sea competente, actúe de manera pertinente; así mismo, se potencia la dimensión psico espiritual, capaz de sentirse hija de Dios, participando en jornadas, retiros, eucaristías, momentos de oración que promuevan su madurez espiritual; enfrentando con autonomía los desafíos que la sociedad le presente.

“Den con exactitud y gran interés, lecciones de lectura, escritura, matemática... a todas las niñas y jóvenes. Teniendo educación, cuando salgan de nuestras casas (Instituciones), podrán bastarse a sí mismas y ayudar a sus padres” (Conf. Cap. 21 (60))

b) Educación Personalizada

Conocer y comprender las características de todas las estudiantes y sus contextos, para utilizar con ellas estilos y ritmos de aprendizajes de acuerdo a cada realidad, logrando aprendizajes significativos, desarrollando la cultura de la misericordia, ocupando los vacíos de sus vidas, sanando heridas con el amor de Jesús, el Buen Pastor, consolidando una formación integral.

“Estudien con atención el trato que deben dar a las jóvenes, pues lo que podría influir para el cambio de una podría ser contraproducente en otras. Es preciso mucho tacto, mucho discernimiento para decir las cosas con oportunidad” (Conf. Cap. 17 (61))

c) Ambiente saludable.

Generar nuevos escenarios ecológicos para el aprendizaje: creando un ambiente de familia donde brille la alegría, la paz, la responsabilidad, expresando su riqueza interior manifestado en sus palabras amables, en el trato cordial con sus compañeras, maestras/os, hermanas religiosas y toda persona cercana. Así mismo, genera proyectos ecológicos que evidencian ambientes limpios, áreas verdes conservadas, cultura de reciclaje y conciencia ambiental.

“Deseo que la caridad más tierna, la más íntima cordialidad sean siempre, como hasta el presente, la regla y el alma de todos sus pensamientos y acciones”. (Conf. Capt. 10)

d) Crear un Ambiente de Alegría y Paz

Un ambiente de alegría y paz desarrollando una cultura de convivencia democrática con acuerdos, reconciliación, formando personas optimistas y con fe, pues actualmente las estudiantes no disfrutaban de un ambiente de paz y armonía en sus hogares.

“Sean amables a fin de ganar las almas para Dios, trabajen en lograrlo. Que sobre nuestra frente brille siempre un rayo de paz, que tus labios destilen palabras de dulzura y cariño. Que tus modales no sean afectados ni arrogantes, sino sencillos afables, complacientes y al mismo tiempo graves”. (Santa María Eufrasia - Conf. 61)

e) Respeto a la Persona

Propiciar el respeto y la confianza con cada estudiante, promoviendo un diálogo horizontal, participativo, y un liderazgo positivo, sin perder el principio de autoridad, valorando cada participación, corrigiendo con palabras asertivas, motivando para lograr

metas y objetivos, formando su autonomía, autoconfianza y autoestima, considerando que una persona vale más que un mundo.

“Sean prudentes y no se expongan nunca a que les falten el respeto ni a que les desobedezcan, es preciso velar mucho sobre sí mismas para no dejarse dominar por la impaciencia si te sientes con enojo y fastidio, abstente de reprender hasta que la calma renazca en tu interior”. **(Conf. Cap. 18 (62))**

f) Nunca hablar de sus faltas pasadas

Nunca hablar de sus faltas pasadas. Hablar siempre en positivo, resaltar las virtudes y cualidades que toda persona tiene, motivándola permanentemente para su superación.

“Sería contraproducente hablarles de sus faltas pasadas. Las jóvenes se escandalizarían si tratan, aunque sólo fuera ligeramente, de ciertas faltas de las que ellas están persuadidas de que no tienen la menor idea” **(Santa María Eufrasia – Conf. 62)**

“No echen en rostro a nadie, defectos de las que no son responsables como la pobreza, la falta de inteligencia o de educación” **(Santa María Eufrasia – Conf. 42)**

g) Formación con Contenido

El educador debe potenciar el desarrollo de competencias, capacidades y habilidades de cada estudiante a su cargo. A ellas les interesa que se les dé razones de lo que se les está diciendo. Porque todo lo que es a nivel de sentimiento se desvanece.

Es menester que una educadora sepa si se les ha comprendido bien y si se retiene lo que se ha enseñado, de otra manera, insistir en explicaciones que las niñas no han comprendido o las han entendido al revés. **(Santa María Eufrasia - Reglas prácticas)**

h) Formas de Corregir

Los educadores deben ser creativos, sabios y justos en el manejo de las medidas correctivas de acuerdo a las normas de convivencia establecidas en la Institución Educativa. La experiencia nos enseña y Santa María Eufrasia también: “No castiguen nunca a todo un grupo, a causa de las faltas cometidas por algunas niñas o jóvenes podría presentar graves inconvenientes, pues no se debe tratar de igual manera a aquellas que han trabajado con empeño durante todo el día, que a las que se han demostrado rebeldes”

“Un medio del que me servía para dar a conocer cuánto me desagradaba la mala conducta de algunas, era mirarlas severamente. Me decían que habrían preferido los mayores castigos a esta mirada de descontento”. (Santa María Eufrosia - Conf. 62)

i) Método Activo

Desarrollar en las estudiantes la inteligencia para que descubran la verdad, utilicen un vocabulario pertinente a su edad, estimularlas para que opinen, cuestionen, dialoguen, utilicen responsablemente los instrumentos virtuales y sepan tomar decisiones adecuadas. Esto exige a los docentes estar siempre actualizados y capacitados en las nuevas corrientes pedagógicas, psicológicas y tecnológicas (TICs), a fin de optimizar su forma de trabajo, sus estrategias, métodos, así mismo, debe profundizar el conocimiento del carisma, la espiritualidad y los lineamientos para la Misión de la Congregación del Buen Pastor. Utilicen palabras que puedan ser comprendidas y sus enseñanzas les sirvan para la vida.

“Procuren con sus palabras alegrar su espíritu y alejar de ellas la tristeza. Es necesario que tengan diversión. Ustedes deberían saber numerosas anécdotas y contarlas con gracia les ayudaría a vencer el fastidio y las tentaciones que las acosan y a enfrentar rudos combates”. (Conf. Cap. 17 (61))

j) Pedagogía Optimista

El optimismo, al igual que la esperanza, significa tener una fuerte expectativa de que, en general, las cosas irán bien a pesar de los contratiempos y de las frustraciones.

Enseñar a las personas a encontrar el lado positivo de las situaciones por muy difíciles, adversas y complicadas que sean, es dotarlas de la capacidad de sobreponerse en los malos momentos, evitando caer en la apatía, la desesperación o la depresión.

“A veces encontrarás penoso pasar largas horas en el aula con personas difíciles de dominar, de carácter rebelde, que manifiestan indiferencia o desinterés. Recuerden constantemente que la obra de educar, es una obra que se lleva a cabo con mucho trabajo y grandes sacrificios, ordinariamente sólo después de mucha fatiga y dedicación se ve el fruto del trabajo” (Santa María Eufrosia – Conf. 59,8)

k) Pedagogía de la No Violencia

Formar estudiantes en una “cultura de paz”, conscientes de prevenir cualquier acto de violencia, la misma que debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante una educación que promueva el respeto, cuidado, consideración y reconocimiento de sus derechos y de la otra persona, con capacidad de actuar frente a situaciones de riesgo, respondiendo de manera directa o mediante terceros, pero con autonomía. Los

maestros actúan con prudencia, asumen la posición del Buen Pastor que detecta, busca, acoge, acompaña e interviene de manera inmediata, formal y/o legal.

l) Pedagogía Intuitiva y Psicológica

Descubrir lo bueno que existe en cada persona y de acrecentarlo. Resaltar lo bueno sea en público y en privado. No desanimarlas viendo únicamente lo negativo y si falla, volver a empezar, volver a construir, saber devolver la confianza en sí mismas. Tener mucha paciencia, llegar al corazón de las niñas y jóvenes descubrir sus intereses y necesidades.

*“Deben ser guías por sus niñas, para que encuentren en ustedes el apoyo que necesitan. Cuantas más dificultades tengan, tanto más deben despertar nuestro interés”.
“Encontramos jóvenes que vuelven a caer después de haber dado grandes esperanzas. Una palabra, un sentimiento de envidia, unas contrariedades a veces bastan para destruirlo todo” (Santa María Eufrosia - Conf. 59)*

m) Acogida generosa.

Ofrecer una acogida generosa a todas las personas que lleguen a la Institución Educativa, manifestar el saludo, dar gracias, controlar sus emociones para reflejar un trato amable, utilizar el diálogo para la solución de los conflictos, propiciar una convivencia fraterna. Hacer que las estudiantes se sientan amadas, sin mostrar distinción de ninguna clase, aceptándose tal como son, están en nuestras manos para ayudarlas en sus necesidades, a moldear su carácter con amor y cariño.

“Esmérate en estar al corriente de las necesidades materiales de las niñas que tengan a su cargo y procuren ayudarlas. Antes de hablarles de cosas espirituales, sería bueno que estén contentas del trato que reciben”. (Conf. Cap. 17 (61))

n) Pedagogía Equilibrada

Es una pedagogía armónica, donde ciertamente hay que exigir, corregir, reprender, pero también estimular, que tenga tiempo para trabajar, opinar, cuestionar, dialogar, etc.

“Si es cierto que el reprender con demasiada frecuencia es un abuso, también lo es, no reprender jamás” (Santa María Eufrosia - Conf. 629)

Huella Digital Congregacional

Inspiradas/os en el carisma de amor misericordioso y la espiritualidad de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor centrada en la persona de Cristo, Partner en la Misión nos comprometemos a una misión de reconciliación a través de un ministerio de caridad en

la sanación humana, espiritual y desarrollo Integral de las personas en situación de vulnerabilidad por la pobreza y la exclusión.

Buscamos la justicia, promoviendo los valores de la compasión, misericordia, solidaridad, integridad y transparencia.

1.7. Valores institucionales de acuerdo al carisma de la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor.

1. Misericordia (amor que acoge, amor que perdona)

La entendemos como el acto de compromiso de recibir en nuestros corazones las debilidades y limitaciones de otros y otras, sus necesidades, frustraciones y angustias. Refleja el rostro materno de Jesús, quien frente a las fragilidades humanas actúa con benevolencia y compasión porque sabe de qué estamos hechos.

2. Justicia

Nuestro compromiso con la reconciliación exige que promovamos la justicia y la paz en un mundo perturbado por el pecado y el conflicto" (Constituciones Congregación Nuestra Sra. de la Caridad del Buen Pastor, Art. 6) y que "nuestras relaciones con las personas con quienes tratamos deben ser para ellos un medio de encuentro con Jesús Buen Pastor" (Constituciones CNSCBP, Art. 5). La justicia, por tanto, debe ser una actitud nacida de nuestro encuentro con Dios, que nos llama a construir relaciones enraizadas en el respeto a la dignidad de cada persona.

3. Tolerancia y respeto

"Una persona vale más que un mundo", por ende, independiente de su condición es sujeto de tolerancia y respeto. Aquí se juega la dignidad de cada persona, de cada mujer y niño o niña que se encuentren en nuestros apostolados.

4. Acogida e inclusión

Llamadas a vivir una actitud de aceptación, acogida y amor a todas las personas, sin exclusión. A la base está la espiritualidad del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y las acoge, siendo capaz de cuidar de cada una de ellas como si fueran una.

5. Reconciliación

Conscientes de que somos diferentes, nuestra unidad se expresa en la diversidad. Respetando la personalidad de cada una/o, nos aceptamos como somos y nos acercamos con humildad, comprensión y espíritu de conciliación. Nuestros Centros Educativos deben ser un lugar especial de reconciliación. Cuando la armonía se altera, debemos estar dispuestas a perdonar y a pedir perdón con corazón sincero.

6. Liderazgo al estilo de Jesús Buen Pastor

En servicios apostólicos de la CNSCBP, el desarrollo del liderazgo comprende que cada estudiante se involucra en su propio proceso de aprendizaje, así como en la vida de cada comunidad escolar, incluida la promoción de la democracia y la participación en la toma de decisiones para ser agentes de cambio en los contextos donde se encuentren.

Sellos Educativos

Como una expresión de identidad, declaramos que las instituciones educativas que tienen como ente promotor a la Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor son instituciones que se caracterizan por los sellos que se muestran a continuación:

- **La FORMACIÓN VALÓRICA** está dirigida a favorecer el desarrollo personal y social de las estudiantes, considerando sus distintas dimensiones, propiciándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional vinculando de manera sana con las demás y entorno en general.
Por lo anterior se propicia una convivencia donde prime el respeto, la responsabilidad, las actitudes solidarias y el espíritu de servicio, además del cultivo de otros valores como la paz, la verdad, la justicia, apertura hacia la diversidad, el cuidado del medio ambiente, amor a la Patria y el vivir en democracia.
- **LA FORMACIÓN ESPIRITUAL** que se ofrece está basado en las enseñanzas de Jesús Buen Pastor y en todas las actividades se procura que vivan una experiencia de Dios, que las ama, sana, fortalece y desde esa experiencia se comprometen a ser buenas pastoras en las realidades donde se encuentran.
- **LA INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LA FAMILIA** con la Comunidad Educativa se manifiesta con la adhesión al Proyecto Educativo Institucional, por parte de Padres y Apoderados. Esto requiere de su compromiso y participación activa en las actividades que la IEP programa. Se reconoce a las familias, especialmente a los Padres y Apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijos e hijas y se asume la labor de complementar esta formación reforzando valores que son fundamentales para el éxito de su propuesta educativa. Los padres, madres y apoderados educan en alianza con los lineamientos de la IEP, aplicándose activamente para que podamos alcanzar nuestra misión.
- **EL TRABAJO COLABORATIVO** es la base del fortalecimiento profesional, además del permanente perfeccionamiento y actualización del personal. Los educadores consagrados a la misión educativa estamos convocados a contribuir y a favorecer la comunicación sincera, creando un clima de confianza. Creemos, efectivamente, que trabajar colaborativamente, compartiendo la fe y la misión educadora en red con otros miembros de la Comunidad Educativa y otras instituciones, contribuye a que nuestras estudiantes se formen siendo protagonistas de la propia historia y de la búsqueda del bien común.

Salvaguarda Congregacional

Nuestra IEP tiene el compromiso de salvaguardar a las niñas y personas en situación de vulnerabilidad, ya sea directa o indirectamente, para que puedan hacer uso de su derecho a vivir con seguridad. La Institución reconoce que todas las personas en ciertos contextos pueden ser consideradas más vulnerables al maltrato y al abuso que otras, y hacemos todo lo posible para identificar y mitigar dichos riesgos.

La Política de Salvaguarda Congregacional tiene como objetivo crear espacios consagrados a la formación humanista y cristiana mediante:

- Asegurar entornos sanos, seguros y protectores que favorezcan su desarrollo y garanticen la protección contra los abusos.

- Apoyar a todas las personas involucradas con la Institución, para que den respuestas informadas y seguras a las preocupaciones específicas de salvaguarda.
- Mantener un alto nivel de concienciación con respecto a la salvaguarda y sus prácticas.
- Garantizar una cultura de prevención de abuso y daño.
- Ofrecer un enfoque que dé prioridad a la víctima/sobreviviente.
- Promover una cultura de paz, seguridad, confianza y respeto.

1.8. Insignia de la Institución

La heráldica es la ciencia de los símbolos es por eso por lo que se entiende perfectamente la reacción de los colores del blasón.

Nuestra insignia está constituida por un Blasón dividido en dos cuarteles por una línea diagonal desde el ángulo diestro superior al ángulo siniestro inferior (tajado), en forma de ondas de mar, cuyo significado es el espíritu empujado e iracundo, que no pierde, sin embargo, los límites de la obediencia que debe a su soberano. También simboliza al caballero que no se altera ni en la prosperidad ni en los reveses de su fortuna y en todo momento conserva la serenidad de ánimo. Además, representa el litoral de la costa norteña de Chiclayo.

El contorno y división son de color AZUL (AZUR), el cual representa servicio a los necesitados. Las características heráldicas que le corresponden son: Justicia, Celo, Verdad, Lealtad, Caridad y Hermosura.

El fondo del sector izquierdo es de color VERDE TURQUEZA (SINOPLA), el cual simboliza servicio al superior además la esperanza por las generaciones en formación, nuestras alumnas. Las características heráldicas que le corresponden son: Esperanza, Fe, Amistad, Servicio y Respeto.

El fondo del sector derecho es de color ROJO (GULES): que significa la obligación de socorrer a los necesitados, vocación de servicio que el Colegio asumió desde su fundación y prevalece hasta ahora. Las características heráldicas que le corresponden son: Fortaleza, Victoria, Osadía, Alteza y Ardid.

El cuartel izquierdo contiene una Cruz en forma de bastón que hace referencia a la Jesús, Buen Pastor, y en el centro lleva un corazón que es símbolo de vasallo vigilante. En su color encendido, demuestra ardimiento de ánimo y amorosa expresión de cariño. Al estar unido a la Cruz, manifiesta alianza entre lo humano y lo divino, nuestra condición de Colegio confesional católico.

El cuartel derecho contiene un libro que simboliza el Estudio, razón de ser de nuestra institución. Sobre él (03) tres estrellas que significan las tres virtudes teologales y nuestra opción por la enseñanza en valores a través de una Educación personalizada. Del libro, además, nacen dos espigas de arroz que simbolizan la producción agrícola de nuestra región, la misma que se encuentra insertada en la formación que brinda nuestra institución. Cada uno de estos símbolos es de color ORO, cuyo significado denota la obligación de servir cultivando las bellas artes, la Educación.

En la parte inferior de la insignia aparece una DIVISA en la que se lee la leyenda: DEUS - ESTUDIO - VIR (Dios - Estudio - Virtud), que viene a ser el lema de la institución cuya opción tiene en primer lugar a Dios, que ilumina el Estudio, que finalmente llevará a la práctica de las virtudes cristianas.



Himno a la Institución Educativa “ROSA MARÍA CHECA”

CORO

Avancemos (3 veces)

Por las sendas celestes

Del egregio rumbo y noble destino:

Con el estudio evitemos lo agreste

Y en sabia cultura, abrir el camino.

ESTROFAS

Sea siempre este centro educativo

Emblema de justicia, amor y piedad;

Y crezca en sus aulas lo evocativo

A gestas heroicas de la peruanidad.

Viva siempre “Rosa María Checa”

Cuna ilustre de tradición Chiclayana;

Y sea siempre viva que nunca se
seca, En su juventud solidaria y
hermana.

Para que cual bella ave canora y sensible,

Cante la mujer norteña su anhelo

Y como buena hija del Buen pastor,

Ofrende su vida con singular valor.

Sea nuestro colegio,

forja de historias Plenas de virtud,

filosofía y ciencia

Y que Dios infinito nos llene de gloria,

En los senderos de un nuevo Perú.

Letra: Alfonso Tello Marchena.

Música: Victorino Amaya Paiva

II. ANÁLISIS SITUACIONAL

Identificación

La IEP “Rosa María Checa” es una institución educativa de larga trayectoria, reconocida por su sólida formación en valores y por brindar educación a niñas y adolescentes de los niveles inicial, primaria y secundaria, provenientes del departamento de Lambayeque y de otras regiones que confían en nuestra propuesta educativa.

A lo largo de los años, la institución se ha posicionado por ofrecer una educación centrada en la formación integral de la persona, destacando además por ser una institución educativa orientada a la educación de mujeres. En el contexto actual, caracterizado por constantes cambios sociales, educativos y tecnológicos, resulta necesario realizar una evaluación situacional interna y externa de la IEP durante el período 2023–2025, con el propósito de identificar desafíos, oportunidades y acciones de mejora.

Nos caracterizamos por desarrollar una pedagogía basada en valores, brindando una formación integral a niñas y adolescentes mediante una atención personalizada y una propuesta pedagógica orientada al desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo de las estudiantes.

2.1. Diagnóstico de la Realidad internacional, Nacional y Local

Contexto	Aspectos	Cambios	Lo que enfrenta la IEP
Internacional	Económico	Reconfiguración del orden comercial, ascenso de potencias asiáticas y automatización del trabajo. Necesidad de formar en competencias de emprendimiento digital y adaptabilidad laboral.	Frente a los cambios tecnológicos y económicos que impactan el futuro laboral, la IEP fortalece en los estudiantes competencias de emprendimiento, creatividad, uso responsable de herramientas digitales, promoviendo aprendizajes que les permitan desenvolverse de manera autónoma, innovadora y responsable .
	Social	Migraciones masivas, movimientos por la equidad de género y	Los cambios sociales como la diversidad cultural, los desafíos en la convivencia y las dificultades socioemocionales

		crisis de salud mental post-pandemia. Educar en la interculturalidad y fortalecer programas de bienestar socioemocional.	presentes en las estudiantes después de la pandemia, la IEP fortalece una educación basada en la interculturalidad, el respeto y la equidad, promoviendo acciones de acompañamiento emocional, tutoría y sana convivencia escolar que contribuyan al bienestar integral de las estudiantes, en concordancia con los principios cristianos.
	Político	Polarización ideológica, crisis de las democracias liberales y auge del activismo digital. Fomento del pensamiento crítico y la ciudadanía global responsable en redes sociales.	Asume el compromiso de fortalecer el pensamiento crítico, la educación en valores y la ciudadanía digital responsable, promoviendo el análisis objetivo de la información, el respeto, la convivencia democrática y el uso ético de las redes sociales, en concordancia con los principios cristianos y el carisma del Buen Pastor para formar estudiantes responsables, empáticas y comprometidas con una cultura de paz.
	Cultural Científico y tecnológico	Adopción masiva de la IA Generativa, biotecnología y transhumanismo cultural. Integración ética de la IA en el aula y cierre de la brecha de alfabetización científica.	La IEP busca impulsar estrategias pedagógicas innovadoras que integren de manera ética la IA, fortaleciendo la formación integral de las estudiantes, el trabajo colaborativo docente y el acompañamiento de las familias, garantizando así una educación acorde con las demandas del siglo XXI y los principios formativos del carisma del Buen Pastor.
	Económico	Informalidad persistente, fluctuación del	Frente a las dificultades económicas que afectan a muchas familias, fortalece una

Nacio nal		precio de materias primas e inflación moderada.	formación orientada al desarrollo de habilidades para la vida, la responsabilidad, el emprendimiento y el uso adecuado de los recursos, promoviendo en las estudiantes una cultura de esfuerzo, solidaridad y preparación para afrontar los desafíos económicos de su entorno.
	Social	Inseguridad ciudadana, brechas educativas entre lo público/privado y diversidad por migración.	Frente a los desafíos sociales actuales como la inseguridad, las diferencias educativas y la diversidad cultural, promueve una formación integral basada en la convivencia pacífica, el respeto, la inclusión y el fortalecimiento académico, brindando a las estudiantes espacios seguros y oportunidades de aprendizaje que favorezcan su desarrollo personal y social.
	Político	Inestabilidad institucional, cambios frecuentes en el Minedu y reformas curriculares en curso.	Frente a los constantes cambios en las políticas educativas y reformas curriculares, fortalece el trabajo colegiado, la actualización docente y la planificación pedagógica, con el propósito de garantizar una educación de calidad centrada en el desarrollo integral de las estudiantes.
	Cultural Científico y tecnológico	Revalorización de la identidad pluricultural frente a la globalización; déficit en inversión en Investigación y desarrollo.	Promueve la valoración de la identidad cultural, las tradiciones y el respeto por la diversidad, fortaleciendo en las estudiantes el sentido de pertenencia y la formación integral; asimismo, impulsa el desarrollo de habilidades de

			investigación, creatividad e innovación mediante actividades académicas y científicas acordes a su realidad educativa.
Local	Económico	Crecimiento del sector comercial/servicios y agroexportación, pero vulnerabilidad ante fenómenos climáticos.	Frente a los cambios económicos y los efectos de los fenómenos climáticos en la comunidad, promueve en las estudiantes la conciencia ambiental, la responsabilidad social y el desarrollo de capacidades emprendedoras, fortaleciendo aprendizajes orientados al cuidado del entorno y a la adaptación ante situaciones que afectan la vida familiar y económica.
	Social	Urbanización desordenada, problemas de saneamiento y alta competitividad entre colegios particulares.	Frente a los desafíos del entorno urbano y la creciente exigencia educativa, fortalece una formación integral basada en la disciplina, la convivencia saludable, el cuidado de los espacios comunes y la mejora continua de los aprendizajes, promoviendo una educación de calidad acorde a las necesidades de las estudiantes y sus familias.
	Político	Gestión municipal variable, problemas en la ejecución de obras públicas y transporte deficiente.	Frente a las dificultades del entorno relacionadas con el transporte, la seguridad y las condiciones de acceso, fortalece acciones de organización, prevención y coordinación con las familias para garantizar el bienestar, la puntualidad y la adecuada atención de las estudiantes en el desarrollo de las actividades escolares.

	Cultural Científico y tecnológico	Tradiciones arraigadas (gastronomía, arqueología) conviviendo con una digitalización urbana creciente.	Promueve la valoración de las tradiciones culturales, históricas y sociales de la comunidad, integrándose con el uso responsable de las herramientas digitales, a fin de fortalecer en las estudiantes su identidad, creatividad y adaptación a los cambios tecnológicos de la sociedad actual.
--	--	--	---

2.2. Análisis estratégico FODA:

El análisis situacional constituye la piedra angular de nuestro **Pensamiento Estratégico**, actuando como el puente dialéctico entre la propuesta educativa de la IEP **Rosa María Checa** y las exigencias del contexto global, nacional y local. Este proceso se ha estructurado bajo una metodología participativa y democrática, recogiendo las voces de todos los estamentos: religiosas, directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y familias.

Nuestra metodología emplea una doble perspectiva:

- **La Mirada Introspectiva (Análisis Interno):** Un ejercicio de honestidad institucional para potenciar nuestras **Fortalezas** y transformar nuestras **Debilidades** en oportunidades de mejora, bajo la luz del carisma de la Caridad del Buen Pastor.
- **La Mirada Prospectiva (Análisis Externo):** Una evaluación de las **Oportunidades y Amenazas** que el entorno del siglo XXI —marcado por la revolución tecnológica y la crisis de valores— presenta a nuestra misión de formar mujeres líderes.

Para garantizar la coherencia con las políticas del sector, la elaboración de este Proyecto Educativo Institucional (PEI) toma como referencia la **Matriz de Evaluación del Funcionamiento de las Instituciones Educativas** proporcionada por el **MINEDU**.

A partir de la línea de base establecida en el año **2023**, hemos organizado nuestro diagnóstico en tres macroprocesos estratégicos que guían nuestra ruta hacia el 2026:

A. Dirección y Liderazgo

Este proceso garantiza la gobernanza y la identidad institucional. Incluye:

- **Planeamiento Escolar Institucional:** Asegurar que el PEI, PAT, RI y PCI sean documentos vivos y operativos.
- **Gestión de Relaciones Interinstitucionales:** Fortalecer el vínculo con la comunidad de Chiclayo y la red global del Buen Pastor.
- **Monitoreo y Evaluación:** Implementar una cultura de mejora continua basada en evidencias.

B. Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar

Es el núcleo de nuestra razón de ser: la formación integral de la mujer.
Contempla:

- **Gestión Curricular y de Aprendizajes:** Adaptación de las competencias STEM y la alfabetización digital ética desde Inicial hasta Secundaria.
- **Fortalecimiento del Desempeño Docente:** Capacitación en metodologías activas y acompañamiento pedagógico (monitoreo).
- **Gestión de la Convivencia y Participación:** Promoción de un clima escolar basado en la Justicia Restaurativa, la equidad y el carisma congregacional.

C. Soporte al Funcionamiento de la IEP

La base logística que sostiene la excelencia académica:

- **Administración de Talento Humano:** Selección y desarrollo de personal alineado al perfil institucional.
- **Infraestructura y Recursos:** Gestión de espacios seguros (especialmente ante riesgos climáticos locales) y materiales educativos modernos.
- **Sostenibilidad Económica:** Administración transparente y eficiente de los recursos para reinvertir en la calidad educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJES AL 2025

	DEBILIDAD	CAUSAS	FORTALEZA	ALTERNATIVAS DE MEJORA AÑO 2026
Logros de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Variabilidad en los resultados de aprendizaje, con una concentración de estudiantes en niveles de logro intermedio ("B"). 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada cultura de reflexión y análisis de datos (Actas) para la toma de decisiones y el reajuste de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del nivel de logro esperado ("A") en la mayoría de la población estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el Refuerzo Escolar focalizado y el acompañamiento pedagógico diferenciado para transitar del nivel "Proceso" al "Destacado".
Planificación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación curricular y falta de articulación pedagógica entre ciclos, niveles y áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de espacios institucionalizados para el Trabajo Colegiado y la planificación interdisciplinar (Proyectos de Aprendizaje). 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente con especialización académica y dominio disciplinar en sus respectivas áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar las Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) para la planificación articulada y el intercambio de buenas prácticas.

<p>Metodología y Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Persistencia de prácticas pedagógicas tradicionales que limitan el rol protagónico y la participación activa de la estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Resistencia al cambio y falta de transferencia de los aprendizajes de las capacitaciones a la práctica real en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de un núcleo de docentes innovadores que aplican metodologías activas y uso de TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecución de Ciclos de Formación Interna y monitoreo mediante el uso de rúbricas de observación de aula con retroalimentación reflexiva.
<p>Evaluación Formativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas de evaluación con enfoque centradas en contenidos, desalineadas del enfoque por competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inconsistencia en el diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo) y desconocimiento de los criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de lineamientos institucionales claros sobre el sistema de evaluación formativa. 	

Entorno Familiar y Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso involucramiento de las familias en el soporte socioemocional y académico de las estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas laborales extensas de los padres y debilidad en el desarrollo de hábitos de estudio y autonomía en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resiliencia estudiantil y disposición institucional para el diálogo permanente con las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Escuela para Padres con enfoque preventivo y suscribir Alianzas de Compromiso para el seguimiento de metas de aprendizaje.
-----------------------------------	---	---	--	---

Análisis del funcionamiento de la Institución Educativa

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL - DIRECCIÓN Y LIDERAZGO

FORTALEZAS	CAUSAS	¿CÓMO SEGUIMOS MEJORANDO?
Existencia de documentos de gestión	- Organización institucional y disposición para el trabajo en equipo.	- Organización de equipos de trabajo que involucre a todos los integrantes de la IEP
Existen oportunidades de convocatoria de otras instituciones del medio que consideran a la IEP	- Imagen y prestigio ganado por la IEP a lo largo de estos 63 años	- Atender y participar de los acuerdos, pactos o alianzas, convenios que consideran a la IEP

Existencia de un plan de monitoreo	- Observar el desempeño del docente en aula.	- Diseñar, formalizar y difundir un plan formal institucional de acompañamiento y monitoreo a los docentes de todos los niveles. - Evidenciar los instrumentos que se utilizan en la evaluación.
DEBILIDADES	CAUSAS	¿CÓMO LO TRANSFORMAMOS?

<p>Agilizar oportunamente la toma de decisiones mediante la descentralización de los procesos ejecutivos.</p>	<p>Centralización administrativa que no ha evolucionado hacia un modelo de gestión por procesos.</p> <p>Falta de delimitación de competencias entre la gestión propietaria/promotora</p> <p>Predominio de un modelo administrativo centralizado que requiere evolucionar progresivamente hacia una gestión basada en procesos</p> <p>Necesidad de consolidar protocolos de delegación de funciones claramente establecidos en el reglamento interno.</p>	<p>Empoderar el Liderazgo Pedagógico: Establecer un convenio de gestión interna que delimita las facultades de la Dirección para decisiones inmediatas de índole técnico-pedagógica.</p> <p>Optimización de Procesos: Implementar un manual de procedimientos que establezca qué decisiones requieren autorización y cuáles son competencia directa de la Dirección, reduciendo los tiempos de respuesta.</p> <p>Comunicación Asertiva y Reporte: Sustituir la "autorización previa" por un sistema de "reporte de gestión semanal", generando confianza y fluidez administrativa.</p> <p>Fortalecimiento del liderazgo pedagógico:</p> <p>Impulsar acuerdos</p>
--	--	---

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA – DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	CAUSAS	¿CÓMO SEGUIMOS MEJORANDO?
Organización del proceso de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> - Se difunde el proceso y cronograma del proceso de matrícula oportunamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y acompañar a los padres de familia que desconocen el empleo de recursos tecnológicos para agilizar el proceso de matrícula. - Ampliar el horario de matrícula, incluyendo día sábado. - Adaptación de las fichas de matrícula a la realidad o contexto de las estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> - Los tipos y formas de programación sirven como base para planificar los aprendizajes. - Planificación de sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - El modelo DUA es innovador y se ajusta a los requerimientos del contexto actual. - Entrega de carpeta pedagógica a la coordinación, durante la supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar formas de programación, considerando los nuevos enfoques. - Determinar los formatos de programación según el modelo institucional.
Cumplimiento de las horas lectivas en un 95%	<ul style="list-style-type: none"> - Control (marcador) de la asistencia del docente en el cumplimiento de su jornada laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer las Normas de Convivencia a nivel institucional.
El plan de monitoreo de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del trabajo docente en aula por parte de coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar las reuniones para el interaprendizaje, luego de la fase de monitoreo.
Implementación de actividades de refuerzo por algunos docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de evaluación de los aprendizajes y la evaluación ECE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y estimular los programas de reforzamiento.

<p>Plan de trabajo del área de Tutoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización en la distribución de tutores y el tratamiento de problemáticas suscitadas con los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intensificar el acompañamiento a tutores. - Generar los espacios para el diálogo, charlas, alcances a los tutores en el tratamiento de necesidades, intereses y la problemática presentada en aulas. - Intervención oportuna y de seguimiento del área de
		<p>psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información a tiempo de Psicología sobre padres de familia y tutores del año anterior sobre casos especiales de los estudiantes (conducta, enfermedades, dolencias o necesidades)
<p>Cumplimiento oportuno en la entrega de resultados de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de registros de evaluación (físicos) para acceder a dichos resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar los recursos tecnológicos y físicos necesarios para acceder a los resultados de aprendizaje (evaluaciones)
<p>El modelo pedagógico y la programación actualmente no responden a las exigencias e intereses de preparación y formación de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La programación se ha reajustado constantemente, permitiendo fortalecer y mejorar su originalidad y eficiencia para responder de manera más pertinente a las necesidades educativas. - El libro texto favorece la planificación de experiencias de aprendizaje contextualizadas, permitiendo atender las necesidades e intereses de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir una propuesta renovada de modelo pedagógico y de formas y tipos de programación. - Orientar la planificación de los aprendizajes de modo progresivo desde inicial a secundaria.

	y brindando al docente la posibilidad de proponer contenidos temáticos acordes a la realidad, así como aplicar estrategias metodológicas diversas.	
DEBILIDADES	CAUSAS	¿CÓMO LO TRANSFORMAMOS?
Inasistencia de los docentes a clase por motivos diversos.	- Justificación en el tratamiento de los diferentes motivos por los cuales se ausenta el docente.	- Implementar el parte de clase diario - Empleo de la matriz de jornada laboral MINEDU
La investigación y la innovación por parte del docente no se promueven.	- Desatención en la investigación y la innovación pedagógica.	- Promover los proyectos de investigación e innovación en los docentes.
- Falta de claridad en la programación de corto plazo: se planifican sesiones y actividades al mismo tiempo.	- No se aprecia una secuencia ordenada y no se toma en cuenta el tiempo específico para el desarrollo de la sesión.	- Determinar los criterios básicos de elaboración de sesiones de aprendizaje. - Acompañamiento permanente en el diseño de
- En la secuencia de acciones de una sesión de aprendizaje no se consideran los criterios básicos de elaboración.	Se requiere fortalecer el acompañamiento pedagógico para asegurar que en la secuencia de acciones de las sesiones de aprendizaje se consideren los criterios básicos de elaboración.	Implementar jornadas de acompañamiento pedagógico y espacios de retroalimentación continua que permitan fortalecer la planificación de sesiones de aprendizaje, considerando adecuadamente los criterios básicos de elaboración y una secuencia didáctica pertinente.
Empleo de estrategias de aprendizaje rutinarias.	- Inexistencia de la auto capacitación o autoformación docente.	- Implementación en estrategias de aprendizaje.

<ul style="list-style-type: none"> - El comité de tutoría no ha sido formalizado - Falta de tiempo para el desarrollo de la tutoría en aula. - Inexistencia del municipio y Consejo Estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> - No cuenta con una Resolución Directoral - Los tutores no cuentan con el tiempo necesario para socializar con sus estudiantes - 	<ul style="list-style-type: none"> - Reorganizar y formalizar el comité de tutoría. - Incremento del número de horas de tutoría. - Elaborar el organigrama de la Institución y elaborar el MOF.
--	--	--

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA – SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

FORTALEZAS	CAUSAS	¿CÓMO SEGUIMOS MEJORANDO?
Organización y cumplimiento de la jornada laboral escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación previa de la jornada laboral y establecimiento de horarios de trabajo y clase. - Control del personal (marcador) 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen de las faltas y tardanzas mensuales. - Reubicar el marcador en un lugar estratégico (puerta de ingreso) - Permanencia de un trabajador en puerta
DEBILIDADES	CAUSAS	¿CÓMO LO TRANSFORMAMOS?
Disposición en la colaboración de los trabajadores para cumplir con actividades que compete a todos los trabajadores.	Poca claridad en la comprensión de roles y responsabilidades individuales dentro de las actividades colectivas en bien de la institución.	- Necesidad de fortalecer la socialización del Manual de Organización y Funciones (MOF) para garantizar la alineación del desempeño laboral con los objetivos institucionales.

<p>Limitada operatividad de los servicios complementarios de soporte (Biblioteca), lo que restringe el acceso a recursos de investigación.</p>	<p>Ausencia de un Plan de Gestión del Centro de Recursos Educativos y debilidad en los mecanismos de supervisión y acompañamiento del desempeño laboral.</p>	<p>Modernizar el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), implementando un plan de gestión dinámica que garantice el acceso, la mediación de lectura y la investigación.</p>
--	--	---

En la **matriz de evaluación del funcionamiento de la IEP** se ha podido identificar una **fortaleza**, que al mismo tiempo va en proceso. Nos referimos al tipo de proceso Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar y dentro de esta al proceso de **Gestionar la matrícula**, cuya escala valorativa va de 76 a 100%. Aquí también tenemos un proceso en desarrollo, constituido por la preparación de las condiciones para gestionar los aprendizajes con un porcentaje de 66.6 %, Gestionar la convivencia escolar y la participación 62.50%, Administrar los recursos humanos 62.50%. Luego tenemos un proceso debilidad en el Soporte al Funcionamiento de la IEP que tiene que ver con la administración de los recursos económicos.

En el resto de los procesos como: Dirección y liderazgo (Desarrollar el planeamiento institucional, Gestionar Relaciones Interinstitucionales y Comunitarias, Evaluación de la Gestión Escolar) en el cual la valoración es 50 - 30 - 33%; parte de Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar (Fortalecer el desempeño docente y Gestionar los aprendizajes) con valoración de 40% y, Soporte al Funcionamiento de la IEP la escala de valoración es insuficiente.

2.3. Problemática

El diagnóstico de la relación entre la IEP y su entorno revela desafíos críticos que impactan la continuidad educativa. Entre las principales amenazas externas destacan la **inseguridad ciudadana**, los riesgos sanitarios derivados del **colapso del sistema de saneamiento** y la **congestión vehicular** en horas punta, factor que incrementa la vulnerabilidad de los estudiantes ante accidentes de tránsito durante el ingreso y salida.

Asimismo, la estacionalidad climática representa un riesgo estructural; durante el periodo de lluvias, el deficiente drenaje de la zona provoca que el agua discurra hacia el plantel, afectando la infraestructura (muros, accesos y mobiliario) y alterando el calendario escolar.

No obstante, la ubicación estratégica de la IEP ofrece ventajas competitivas gracias a su cercanía con centros de salud, entidades financieras, espacios deportivos y religiosos. Esta centralidad no solo facilita el flujo poblacional, sino que otorga visibilidad a la escuela en el sector. Para capitalizar estas fortalezas y mitigar los riesgos identificados, la institución priorizará el establecimiento de **alianzas estratégicas y pactos de cooperación** con los actores locales adyacentes.

FICHA DE VINCULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON EL ENTORNO

Factores del entorno relacionados a la I.E.P			Estrategias de la I.E.P. relacionadas al entorno	
RIESGOS	<p>¿Cuáles creen que son los principales problemas que afectan a la comunidad donde se encuentra el IEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inseguridad ciudadana - Falta de iluminación - Paradero instalado de modo informal - Desborde de desagües - Carencia de limpieza - Señalización de tránsito inexistente 	<p>¿Cómo los mitigamos ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de apoyo ante las entidades correspondientes para atender las necesidades y problemáticas de la comunidad educativa. - Coordinación con la Municipalidad para la formalización de un paradero y la construcción de rompemuelles en ambos sentidos de la vía, con el fin de fortalecer la seguridad vial de estudiantes y familias. - Implementación y uso de electrobombas, así como coordinación permanente con EPSEL para atender situaciones relacionadas con el abastecimiento y drenaje de agua.
	<p>Riesgos priorizados que afectan a la IEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Accidentes de tránsito - Desborde de desagües (enfermedades) - Inseguridad ciudadana 		<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia hacen uso de los servicios bancarios para realizar pagos y diversos trámites vinculados a la institución educativa. - La comunidad educativa cuenta con el apoyo y facilidades brindadas por la Parroquia San Juan María Vianney para el desarrollo de actividades institucionales. - Las estudiantes participan en visitas guiadas al
POTENCIALIDADES	<p>¿Cuáles son las principales fortalezas de la comunidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación estratégica de la IEP - Facilidad de traslado - Cercanía a diferentes instituciones 	<p>¿Cómo las aprovechamos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres de familia hacen uso de los servicios bancarios para realizar pagos y diversos trámites vinculados a la institución educativa. - La comunidad educativa cuenta con el apoyo y facilidades brindadas por la Parroquia San Juan María Vianney para el desarrollo de actividades institucionales. - Las estudiantes participan en visitas guiadas al

				<p>autoservicio Metro como parte de experiencias formativas orientadas al aprendizaje práctico y la convivencia social.</p>
ACTORES DEL ENTORNO	<p>¿Qué instituciones trabajan en la comunidad donde se ubica la I.E.?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Policlínico Chiclayo Oeste - Seminario Santo Toribio de Mogrovejo. - Parroquia San Juan María Vianney - Estadio Elías Aguirre - Casa de Retiros Santa María - Centro comercial Metro - Bancos (Scotiabank, BBVA) - Comisaría del Norte - Municipalidad de Chiclayo 	<p>Según los riesgos priorizados que institución es pueden beneficiar a la IEP de qué manera?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios de coordinación y apoyo con la Comisaría del Norte para fortalecer las acciones de prevención, orientación y seguridad ciudadana en beneficio de la comunidad educativa. - Convenio de cooperación con la Municipalidad de Chiclayo para fortalecer acciones orientadas a atender y prevenir diversas problemáticas que afectan a la comunidad educativa.

Diagnóstico Situacional de la Institución Educativa

CUADRO DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

EVALUACIÓN DE RESULTADOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
Resultados de Eficiencia Interna.	La infraestructura de las aulas no satisface las expectativas de las estudiantes y padres de familia, por sus dimensiones.	No se dispone de aulas suficientes en el primer piso para ubicar a las estudiantes con necesidades físicas permanentes (arterioesclerosis, bursitis en rodilla, Baja estatura idiopática).

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E		STATUS DEL PROCESO	SITUACIÓN FAVORABLE	FACTORES FAVORABLES
Dirección y liderazgo	Desarrollar Planeamiento Institucional	Suficiente	Documentos de gestión se encuentran articulados y validados con Resolución Directoral.	La importancia, la formalidad y prioridad de los documentos para gestionar la IEP han sido atendidas debidamente. Reuniones institucionales existentes para el trabajo en equipo y de elaboración de los documentos de gestión.
	Gestionar Relaciones Interinstitucionales y comunitarias	Suficiente	La IEP amplía alianzas estratégicas con otras instituciones.	Alianzas que son de beneficio mutuo.
	Gestionar la matrícula	proceso fortaleza		

Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar.	Preparar condiciones para la Gestión de los Aprendizajes.	En desarrollo	El modelo pedagógico y la programación curricular responden a las necesidades y a las exigencias actuales que requieren los estudiantes.	El modelo y la programación se ha reajustado constantemente con las capacitaciones de acuerdo a las necesidades de las estudiantes.
	Fortalecer el desempeño Docente	Proceso insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> - Un mínimo porcentaje del personal docente presenta tardanzas ocasionales en el desarrollo de sus clases debido a situaciones fortuitas o imprevistas. - En un 90% los docentes no investigan y no innovan el trabajo pedagógico 	<p>La tardanza o inasistencia de los docentes obedece con frecuencia a motivos de salud y otros.</p> <p>Poca iniciativa para investigar e innovar en la mayoría de los docentes.</p>
	Gestionar los aprendizajes	proceso en desarrollo	Las sesiones de aprendizaje presentan dificultades en la consideración de los criterios básicos para la adecuada secuencia de acciones pedagógicas, así como en la planificación articulada de sesiones y actividades de acuerdo con el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).	<p>Se evidencian limitaciones en la secuencia de los procesos didácticos y pedagógicos en la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje.</p> <p>Limitada participación en procesos de autoformación y</p>

			Las estrategias pedagógicas empleadas son rutinarias y no motivan el aprendizaje.	capacitación institucional para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas del personal docente.
	Gestionar la Convivencia Escolar y la Participación.	proceso en desarrollo	La formalización del comité de tutoría no se ha concretado. El sistema Tutorial requiere tomar en cuenta las nuevas disposiciones como Municipio Escolar, Gestión de Riesgos.	la IEP no cuenta con un organigrama Comité de tutoría no cuenta con Resolución Directoral
	Administrar infraestructura los servicios básicos y complementarios	Proceso en desarrollo	Limitada implementación y fortalecimiento de los servicios complementarios, como biblioteca, para atención integral de las estudiantes.	Limitado monitoreo y seguimiento de los materiales de Biblioteca para garantizar una adecuada atención a las estudiantes.

En resumen, el diagnóstico situacional de la Institución Educativa evidencia avances importantes en la organización institucional y en el fortalecimiento de vínculos con el entorno; sin embargo, también se identifican aspectos que requieren atención para mejorar la calidad del servicio educativo y las condiciones de aprendizaje de las estudiantes.

En cuanto al Desarrollo del Planeamiento Institucional, los documentos de gestión se encuentran articulados y validados mediante Resolución Directoral, lo que fortalece la organización y conducción institucional. Asimismo, las reuniones de trabajo en

equipo han permitido consolidar procesos de planificación y actualización de los instrumentos de gestión.

Respecto a la Gestión de Relaciones Interinstitucionales y Comunitarias, la IEP ha logrado establecer alianzas y coordinaciones con instituciones de la comunidad, como la Municipalidad de Chiclayo, la Comisaría del Norte, la Parroquia San Juan María Vianney, entidades bancarias y otras organizaciones cercanas, las cuales contribuyen al desarrollo de actividades formativas, acciones de prevención y mejora de la seguridad de la comunidad educativa. Del mismo modo, se vienen gestionando apoyos para atender problemáticas del entorno como la inseguridad ciudadana, la falta de señalización vial, los desbordes de desagüe y la informalidad del paradero ubicado cerca de la institución.

En relación con la Evaluación de la Gestión Escolar, se observa la necesidad de fortalecer los espacios periódicos de evaluación y análisis de resultados institucionales y de aprendizaje, a fin de promover una toma de decisiones más oportuna y orientada a la mejora continua.

Sobre la Preparación de las Condiciones para la Gestión de los Aprendizajes, el modelo pedagógico y la programación curricular responden a las necesidades actuales de las estudiantes; sin embargo, aún se requiere fortalecer la planificación de sesiones considerando criterios pedagógicos y didácticos articulados al enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Asimismo, persiste la necesidad de continuar actualizando las estrategias metodológicas para evitar prácticas rutinarias y favorecer aprendizajes más significativos y motivadores.

En lo concerniente al Fortalecimiento del Desempeño Docente, se identifican limitaciones en los procesos de investigación e innovación pedagógica, así como en la participación en espacios de autoformación y capacitación institucional. Además, algunas tardanzas ocasionales del personal docente responden principalmente a motivos de salud u otras situaciones imprevistas.

En cuanto a la Gestión de los Aprendizajes, se evidencian dificultades en la secuencia de procesos pedagógicos y didácticos durante la planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje, situación que limita el logro óptimo de competencias y capacidades en las estudiantes.

Respecto a la Gestión de la Convivencia Escolar y la Participación, se encuentra en proceso de fortalecimiento la formalización del Comité de Tutoría y la actualización de acciones relacionadas con tutoría, municipio escolar y gestión de riesgos. Asimismo, se requiere fortalecer los mecanismos de acompañamiento y seguimiento de las necesidades socioemocionales de las estudiantes.

Sobre la administración de infraestructura y servicios complementarios, la institución presenta limitaciones en la implementación y monitoreo de servicios como biblioteca y otros recursos de apoyo pedagógico. Del mismo modo, la infraestructura presenta restricciones en cuanto a dimensiones y disponibilidad de aulas en el primer piso para atender adecuadamente a estudiantes con necesidades físicas permanentes.

Finalmente, la institución educativa cuenta con fortalezas importantes derivadas de su ubicación estratégica, facilidad de acceso y cercanía a instituciones públicas, privadas y comerciales, lo cual favorece la integración con la comunidad y el desarrollo de experiencias formativas significativas para las estudiantes.

Otros problemas importantes y asociados al funcionamiento de la IEP

CLIMA INSTITUCIONAL	
Fortalezas	Debilidades
<p>Gran mayoría del personal que profesa la fe católica.</p> <p>Identificación del trabajador con la IEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones en la utilización eficiente de los canales formales de comunicación interna. • Etiquetar a algunas personas. • Formación de grupos por afinidad (docentes, administrativos, apoyo, padres) en los cuales se originan comentarios negativos. • Falta de una mayor vivencia cristiana.
Oportunidades	Amenazas
<p>Posibilidad de relacionarse con otras I.E. de formación católica.</p> <p>Participación de los trabajadores en las diferentes áreas pastorales de la IEP</p> <p>Mayor parte del personal participa en actividades extracurriculares.</p> <p>Personal con apertura de diálogo</p> <p>Políticas educativas nacionales (PEN, PER, PEI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento constante de la canasta familiar • Distorsión de la información en el entorno a través de los diversos medios de comunicación e información <p>Sociedad consumista e individualista, relativista.</p>
¿Cómo mejoramos?	
<p>Crear espacios de diálogo y reflexión de toda la comunidad para llegar a consensos.</p> <p>Desarrollar Jornadas de formación para la vida cristiana.</p> <p>Crear espacios de integración y recreación para todo el personal</p> <p>Valorar el trabajo docente a través de resoluciones directorales y bonificaciones</p> <p>Mejorar los canales de comunicación.</p> <p>Establecer los acuerdos y fijar decisiones a fin de evitar irrumpir la planificación.</p>	

ESTUDIANTES	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Expresivas, espontáneas, solidarias, colaboradoras Hábiles en la resolución de conflictos Estudiantes con pensamiento crítico que muestran autonomía y autocontrol. Un grupo considerable cumple con sus deberes logran resultados óptimos. Dispuestas a acatar normas y disposiciones en la IE. Integran talleres y representan a la IEP en diferentes actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Algunas estudiantes son sobreprotegidas y engreídas Carencia de normas en casa Frecuente tardanza Algunas incumplen las tareas, no organizan su tiempo Alto nivel de prejuicios (creencias) marcado en casa. Falta de comunicación con sus padres con respecto a la entrega de documentos. No todas participan en actividades por falta de apoyo económico Falta mantener orden y limpieza en aulas, servicios higiénicos y patios. Falta mayor vivencia cristiana y testimonio de fe.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Formación profesional en universidades reconocidas y de convenio del medio a bajo costo. Acceso a la tecnología Escuela para Padres. Jornadas y retiros espirituales, Eucaristía y confesiones. Orientación, consejería y acompañamiento por parte del personal y de las hermanas de la Congregación. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso incorrecto en las TICS y utilidad sin límite Excesiva permisividad por parte de los PFFF. Familias disfuncionales Carencia de cuidado en casa Contexto relativista y consumista Ideología de género

¿Cómo mejoramos?	
<p>❓ Talleres de formación en educación del afecto, sexualidad e integración.</p> <p>❓ Consejería y acompañamiento para ayudarle asumir su realidad y condición desde el lugar que le ha tocado vivir.</p> <p>❓ Propiciar más servicios complementarios (talleres: cocina, repostería, etc.) que les ayude a desarrollar nuevas habilidades y les brinde más oportunidades.</p> <p>❓ Incorporar dentro de Tutoría los temas de valores y urbanidad (etiqueta).</p>	
FAMILIA	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor asistencia a Escuela de padres de los niveles de Inicial y Primaria • Asistencia a Jornadas espirituales • Buen porcentaje de padres de familia asiste a la entrevista con docentes. • Un buen porcentaje de Padres de familia que cuentan con carreras profesionales • Participación en el comité central • Participación en juegos deportivos y diversas actividades • Confían en la Institución como una opción convencidos de la formación en valores • Compromiso de la IE por la unidad e integridad familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Cierta porcentajes de padres que incumplen en el compromiso de pago de pensiones. • Poca participación en diferentes actividades de los padres de Educación Secundaria. • Familias Permisivas • El horario de trabajo de los padres no permite atender a sus hijos. • Familias disfuncionales • Para la conformación de comités se sienten obligados. • Falta de acompañamientos en el aprendizaje de sus hijas. • Poca responsabilidad y control en el ingreso y salida de sus hijas en Educación Secundaria. • No respetan el cronograma de matrícula • Familias con poca vivencia cristiana • Poca organización de algunos padres de familia en el seguimiento y apoyo a sus hijos • Algunos padres de familia son irrespetuosos al presentar algún reclamo.
Oportunidades	Amenazas

<ul style="list-style-type: none"> • Contar con su apoyo en la escuela para desarrollo de charlas según su profesión. <p>Apoyo en capacitación para la institución en alguna necesidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sienten atraídos por los colegios que ofrecen mejor infraestructura y buen equipamiento. • Mal uso de las redes que desvirtúan la información. • Contexto relativista y consumista
--	---

¿Cómo mejoramos?

?	Motivar la participación de los padres en la mayor parte de las actividades de la institución
?	Trabajo activo en la escuela de padres con mayor inversión en ponentes de reconocida trayectoria.
?	Reconocer desde un inicio al padres que conformará el comité de aula
?	Incentivar la asistencia a Escuela de Padres y otras actividades.
?	Realizar actividades de integración familiar
?	Planificar en la escuela de padres la atención a los problemas que se presentan en la escuela.

DOCENTES

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes responsables y comprometidos con su labor educativa, dispuestos al cambio. • Docentes con valores cristianos. • Docentes con conocimiento de recursos tecnológicos para aplicarlos en aula. • Docentes con segunda especialidad, maestría, doctorado y otros estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de algunos docentes en las actividades permanentes de formación institucional es insuficiente. • Insuficiente participación de algunos docentes en procesos de capacitación y actualización profesional mediante iniciativas de autofinanciamiento. • Limitada interacción e integración entre los miembros del personal docente. • Las oportunidades de capacitación no son aprovechadas por algunos docentes. • Se carece de una capacitación pedagógica por áreas y sobre los nuevos enfoques. • Falta de dominio de aula de algunos docentes para atención de estudiantes neurodivergentes. • Algunos docentes trabajan con estrategias que no favorecen el aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> • No realizan correcciones de normas de conducta.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con las universidades de la región • Contar con los recursos tecnológicos (computadoras con acceso a internet, cámaras de videoseguridad en pasadizos, aulas, patios y algunas oficinas) • Presencia de un sacerdote • Proximidad del centro de salud • Convenciones, congresos y encuentros regionales, nacionales e internacionales por parte del consorcio de colegios católicos del Perú. • Capacitaciones ofrecidas por las editoriales y otras Instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • La inseguridad ciudadana • Docentes con una remuneración económica no acorde con el incremento de la canasta familiar • Cultura de resistencia al cambio.
¿Cómo mejoramos?	
<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios para desarrollar talleres de deporte, danzas, ajedrez, básquet, repostería, balonmano y voley. • Capacitaciones por áreas y Educación inclusiva. • Mayor información a la comunidad educativa, sobre los convenios y como acceder a ellos • El contrato de docentes nuevos se debe realizar con anticipación para asegurar el servicio educativo 	

2.4. Formulación de objetivos estratégicos

La Institución Educativa Rosa María Checa plantea a continuación los fines o metas que se pretende alcanzar a mediano y largo plazo, para ello nos hemos basado en la visión, la misión y los valores de nuestra organización. Dichos objetivos han sido planteados de forma amplia y son claros, coherentes, medibles, alcanzables y motivadores.

El propósito es ofrecer directrices o pautas de actuación encaminadas a la mejora de la calidad del servicio que prestamos a la comunidad.

CUADRO CRUCE DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIONES	PROBLEMAS RELACIONADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Documentos de gestión se encuentran desarticulados	Concluir con la elaboración y validación de los documentos de gestión, promoviendo los trabajos de equipo donde participen de modo organizado todos los trabajadores de la IE. con el propósito de brindar una educación de calidad.
	la IEP no amplía sus alianzas estratégicas con otras instituciones.	Gestionar y evaluar las propuestas de convenios mediante estrategias de articulación con instituciones privadas y públicas para fortalecer la calidad del servicio educativo en la IE.
DESARROLLO PEDAGÓGICO Y	El modelo pedagógico y la programación curricular no responden a las necesidades ni a las exigencias actuales que requieren los estudiantes.	Diseñar e implementar una propuesta pedagógica que brinde las condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través de una programación curricular pertinente y oportuna; la distribución de los espacios para el aprendizaje, teniendo en cuenta la cantidad, características y necesidades educativas especiales de los estudiantes y la distribución del tiempo que aseguran el uso efectivo en la gestión de los aprendizajes.
	Un 14,5 % del personal docente no asiste al desarrollo de sus clases o llega tarde (salud, maternidad, asunto personales y familiares)	Garantizar el cumplimiento de la jornada laboral mediante el control y reporte de la asistencia, permisos y licencias, así como otras situaciones administrativas del personal para contar con información actualizada sobre la disponibilidad del personal en función al cumplimiento de las horas efectivas que reciben nuestras estudiantes y de otras actividades programadas.
	Los docentes no investigan y no innovan el trabajo pedagógico.	Estimular el desempeño docente mediante la promoción de la investigación e innovación pedagógica, con el fin de manejar conocimientos actualizados y estrategias pertinentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Las sesiones de aprendizaje no consideran los criterios básicos de elaboración en la secuencia de acciones, además de diseñar sesión y actividad al mismo tiempo.	Obtener aprendizajes de calidad en los estudiantes mediante el buen desempeño docente, quien propicia un clima adecuado para el aprendizaje, una secuencia didáctica pertinente, estrategias pedagógicas activas, recursos y materiales de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, asimismo despierta la motivación por aprender, toma en cuenta saberes previos y promueve la indagación reflexiva, crítica y creativa.
	Las estrategias pedagógicas empleadas son rutinarias y no motivan el aprendizaje.	Determinar un programa de capacitación continua acorde a la nueva propuesta pedagógica, a la problemática, temática e interés y necesidades a nivel institucional y de las diversas áreas, con el propósito de brindar un mejor servicio educativo.
	La formalización del comité de tutoría no se ha concretado.	Establecer el comité de tutoría para gestionar y mejorar la convivencia escolar, motivando la participación del personal en las diferentes comisiones que se requiera.
SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA IEP	La IEP requiere un plan de fortalecimiento de las capacidades de sus trabajadores.	Fortalecer las habilidades de sus trabajadores a través de un plan de capacitación y perfeccionamiento para un mejor desempeño y así cada colaborador podrá llevar a cabo las exigencias que la IEP requiera.
	Ausencia del personal administrativo en su puesto de trabajo (biblioteca, psicología, pastoral, actividades, tutoría); y, otros se ven obligados a rotar por necesidades del área de tópico.	Contratar el personal idóneo a la función que se requiere.
	Escasa implementación de los servicios complementarios (biblioteca, juegos, tópico, etc.)	Mejorar la calidad del servicio de la institución, implementando las áreas para una adecuada atención (silla de ruedas, material bibliográfico, espacio de psicomotricidad, material de psicomotricidad, juego recreativo).

CLIMA INSTITUCIONAL	Débiles canales de comunicación para informar objetivamente	Regular la organización, determinando el organigrama del funcionamiento de la IE, mediante el establecimiento de responsabilidades, pautas y procedimientos debidamente formalizados que orienten una comunicación adecuada y la sana convivencia entre los actores de la comunidad educativa.
		Promover una gestión de tipo comunicacional con la participación de todos los miembros de la IEP.
		Generar espacios de recreación e integración asegurando relaciones sanas y armoniosas entre los integrantes de la IEP, basadas en el respeto, la asistencia mutua y la responsabilidad, para construir un entorno seguro, saludable, acogedor e inclusivo que mejore el clima institucional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Discontinuidad de proyecciones sociales y retiros espirituales. • Falta de una mayor vivencia cristiana. 	Retomar las proyecciones sociales y retiros espirituales que permitan fortalecer la vida cristiana.
ESTUDIANTES		Fortalecer desde todas las áreas de aprendizaje, la vivencia de valores, para formar personas críticas y reflexivas ante el entorno relativista y consumista.

	Un contexto relativista y consumista que influye en la familia y en la formación de los estudiantes.	Optimizar los aprendizajes a través de la observación, reflexión y análisis sistemático, permanente y formativo de los logros de aprendizaje, utilizando métodos y técnicas pertinentes a las particularidades de los estudiantes y su contexto inmediato.
FAMILIA	Contexto relativista y consumista que influye en la convivencia familiar	Establecer los canales de comunicación mediante un flujograma que direcciona y resuelva las consultas, inquietudes o dudas de los padres de familia con respecto a la formación de su menor hijo.
		Asesorar a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes, tras el compromiso de las familias, buscando la comunicación directa, para generar espacios de diálogo, de manera que nuestra escuela y la familia asuman la responsabilidad de acuerdo al rol que les corresponde.

En la perspectiva a nivel institucional:

Mejorar la gestión y generar alta expectativa y confianza en la comunidad educativa, mediante la socialización periódica de información relevante sobre los logros de aprendizaje, dificultades y resultados de la gestión de la IE, utilizando diferentes estrategias de difusión y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

1. Alinear la gestión de la IEP hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos participativamente y que permitan la toma de decisiones informadas y la conducción de actividades institucionales con liderazgo pedagógico.
2. Precisar las líneas de acción y las actividades a partir del análisis situacional y de los objetivos estratégicos del PEI, para que conduzcan la operatividad de los procesos de la institución educativa en el periodo de un año escolar y hasta cinco años.

En la perspectiva de lo pedagógico y la convivencia escolar:

3. Valorar los resultados alcanzados por la IE, a partir del monitoreo de sus procesos y mediante la reflexión conjunta de la comunidad educativa, sobre los avances y limitaciones encontradas que permita la toma de decisiones oportunas y eficaces.
4. Optimizar la gestión de los aprendizajes mediante la promoción del trabajo colegiado, actualización e innovación pedagógica y actividades de monitoreo, acompañamiento y asesoría, así como el reconocimiento de buenas prácticas pedagógicas que fortalezcan el desempeño docente.
5. Optimizar los aprendizajes a través de la revisión, observación, reflexión y análisis sistemático, permanente y formativo de los logros de aprendizaje, utilizando métodos y técnicas pertinentes a las particularidades de los estudiantes y su contexto.
6. Mejorar el desempeño docente a través del monitoreo de su práctica pedagógica, teniendo en cuenta los resultados de la información recogida en el acompañamiento durante la gestión de los aprendizajes.

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Sustento Teórico de la Propuesta Pedagógica

Modelo Crítico – Reflexivo – Axiológico

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa Rosa María Checa se fundamenta en una concepción humanista, cristiana, constructivista y socio crítica de la educación, orientada al desarrollo integral de la persona, a la formación ética y ciudadana y al fortalecimiento del pensamiento crítico en coherencia con los desafíos de la sociedad del conocimiento, la cultura digital y las demandas del siglo XXI.

La institución, inspirada en el carisma de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, promueve una educación centrada en la dignidad humana, la justicia, la misericordia, la reconciliación y el compromiso con la transformación social.

La propuesta pedagógica integra aportes de las teorías clásicas y contemporáneas del aprendizaje, así como los enfoques promovidos por el Ministerio de Educación del Perú, incorporando el enfoque por competencias, la educación inclusiva y la biodiversidad, el aprendizaje activo, el uso ético de las tecnologías, el desarrollo socioemocional y la formación de personas críticas, creativas y solidarias.

3.1.1. Aporte de las teorías clásicas y contemporáneas a la propuesta pedagógica

a) Individualidad y colectividad en la educación

La propuesta pedagógica reconoce el aporte de Johann Heinrich Pestalozzi respecto a la formación integral de la persona, considerando que cada estudiante posee características, ritmos, intereses, potencialidades y necesidades particulares. La individualidad no es entendida como aislamiento, sino como una construcción personal que se desarrolla en interacción permanente con los demás.

Desde esta perspectiva, la educación favorece espacios de diálogo, convivencia democrática, cooperación y aprendizaje compartido, donde el estudiante construye su identidad en relación con su comunidad, fortaleciendo el respeto, la empatía y el reconocimiento del otro.

La institución promueve experiencias pedagógicas que articulan el desarrollo personal con la responsabilidad social, formando estudiantes capaces de convivir, participar y contribuir activamente en la transformación de su entorno.

b) Dimensión moral, cognitiva, estética y práctica de la educación

La propuesta pedagógica asume una visión integral del ser humano inspirada en la concepción de Pestalozzi expresada en la tríada “cabeza, corazón y manos”, entendiendo que la educación debe desarrollar equilibradamente:

- La dimensión cognitiva, vinculada al pensamiento, el conocimiento y la comprensión crítica de la realidad;
- La dimensión moral y espiritual, relacionada con los valores, la ética, la interioridad y el compromiso con el bien común;
- La dimensión socioemocional y afectiva, orientada al desarrollo de la empatía, la autoestima y las habilidades interpersonales;
- La dimensión estética y creativa, que favorece la sensibilidad, la expresión artística y la apreciación cultural;
- y la dimensión práctica y productiva, vinculada al saber hacer, la resolución de problemas y la aplicación de los aprendizajes en contextos reales.

En coherencia con los enfoques educativos actuales, la institución busca formar estudiantes íntegros, autónomos, resilientes, innovadores y comprometidos con una ciudadanía responsable y solidaria.

c) Constructivismo y aprendizaje significativo

La propuesta pedagógica adopta el enfoque constructivista, el cual considera que el aprendizaje es un proceso activo mediante el cual el estudiante construye conocimientos a partir de sus experiencias previas, la interacción con el entorno y la mediación pedagógica del docente.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo constituye un eje fundamental, ya que permite relacionar los nuevos conocimientos con los saberes previos, favoreciendo aprendizajes funcionales, duraderos y contextualizados.

El docente asume el rol de mediador, orientador y facilitador de experiencias de aprendizaje retadoras, promoviendo la investigación, la reflexión, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas auténticos.

Asimismo, se prioriza el aprendizaje centrado en el estudiante, el desarrollo de competencias y la participación activa en situaciones reales y significativas.

d) Teoría psicogenética de Jean Piaget

La propuesta recoge los aportes de Jean Piaget respecto al desarrollo cognitivo y a la construcción progresiva del conocimiento. Se reconoce que el aprendizaje ocurre mediante procesos de asimilación y acomodación que permiten reorganizar las estructuras mentales a partir de la experiencia.

En consecuencia, las estrategias pedagógicas consideran las etapas del desarrollo evolutivo, promoviendo actividades de exploración, experimentación, descubrimiento y pensamiento lógico que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas superiores.

Siguiendo a Piaget, la educación busca formar personas creativas, críticas y capaces de generar nuevas ideas, evitando una enseñanza basada únicamente en la repetición memorística.

La institución promueve ambientes pedagógicos donde el estudiante cuestiona, argumenta, investiga y construye aprendizajes de manera autónoma y colaborativa.

e) Aprendizaje significativo de David Ausubel

La teoría de David Ausubel aporta a la propuesta pedagógica la importancia de los conocimientos previos como base para nuevos aprendizajes.

En este sentido, la enseñanza parte de los saberes, intereses y experiencias del estudiante, favoreciendo procesos de comprensión y construcción de significados.

La institución promueve metodologías que facilitan la conexión entre teoría y práctica, permitiendo que los aprendizajes tengan sentido y utilidad en la vida cotidiana.

Se considera que aprender implica comprender, relacionar, interpretar y aplicar el conocimiento en diversos contextos, fortaleciendo la autonomía intelectual y la capacidad para resolver problemas.

f) Psicología sociocultural de Lev Vygotsky

La propuesta pedagógica asume los aportes de Lev Vygotsky, quien destaca la importancia de la interacción social, la cultura y el lenguaje en el desarrollo del aprendizaje.

El aprendizaje es concebido como un proceso social y colaborativo donde el estudiante construye conocimientos mediante la interacción con sus pares, docentes, familia y comunidad.

La mediación pedagógica y la zona de desarrollo próximo permiten que el estudiante alcance niveles superiores de aprendizaje con el acompañamiento adecuado.

Por ello, la institución favorece metodologías activas, cooperativas y participativas que promueven el diálogo, el intercambio de ideas y la construcción colectiva del conocimiento.

Asimismo, se reconoce el valor de la diversidad cultural, la inclusión y el aprendizaje situado como elementos fundamentales para una educación pertinente y contextualizada.

g) Aprendizaje por descubrimiento de Jerome Bruner

Jerome Bruner sostiene que el aprendizaje ocurre cuando el estudiante descubre y reconstruye el conocimiento mediante la exploración y la resolución de problemas.

La propuesta pedagógica incorpora estrategias que promueven la curiosidad, la indagación, la creatividad y el pensamiento científico, favoreciendo que el estudiante aprenda haciendo, investigando y reflexionando sobre su propia experiencia.

El aprendizaje por descubrimiento fortalece la autonomía, la motivación intrínseca y la capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.

Por ello, se priorizan experiencias de aprendizaje retadoras, interdisciplinarias e innovadoras que estimulen la participación activa del estudiante.

h) Concepción constructivista del aprendizaje

La concepción constructivista del aprendizaje considera que el estudiante construye activamente conocimientos, habilidades, actitudes y valores a partir de experiencias significativas y de la interacción con el contexto.

La propuesta pedagógica entiende el aprendizaje como un proceso integral que involucra dimensiones cognitivas, afectivas, éticas, sociales y culturales.

En este marco, la evaluación se concibe como un proceso formativo, continuo y reflexivo orientado a la mejora de los aprendizajes y al desarrollo de competencias.

La práctica pedagógica promueve la metacognición, la autorregulación y el aprendizaje autónomo, permitiendo que el estudiante tome conciencia de sus propios procesos de aprendizaje.

3.1.2. Pensamiento crítico y modelo crítico – reflexivo – axiológico

La Institución Educativa Rosa María Checa asume el pensamiento crítico como una competencia fundamental para la formación integral de los estudiantes y para su participación responsable en la sociedad contemporánea.

La propuesta pedagógica se sustenta en los aportes de autores como Emmanuel Kant, Jean Piaget, Matthew Lipman, Richard Paul, Linda Elder y Robert Ennis, quienes destacan la importancia del razonamiento, la argumentación, la reflexión y la capacidad de emitir juicios fundamentados.

El pensamiento crítico permite que los estudiantes:

- Analicen información de manera objetiva
- Formulen preguntas relevantes
- Argumentar con fundamentos
- Evalúen evidencias y fuentes de información
- Resuelvan problemas de manera creativa
- Tomen decisiones responsables y actúen éticamente frente a los desafíos de su realidad.

En coherencia con el Currículo Nacional del Ministerio de Educación, la institución promueve el desarrollo de capacidades relacionadas con:

- El análisis
- La inferencia

- La argumentación
- La investigación
- La comunicación efectiva
- La creatividad
- La innovación y la solución de problemas.

Modelo Crítico – Reflexivo – Axiológico

La Institución Educativa Rosa María Checa adopta el Modelo Crítico – Reflexivo – Axiológico como fundamento de su práctica pedagógica.

Este modelo concibe la educación como un proceso humanizador, transformador y liberador que favorece:

- La reflexión crítica sobre la realidad
- La construcción autónoma del conocimiento
- La formación ética y espiritual
- El compromiso social
- El desarrollo integral de la persona.

La pedagogía se orienta hacia procesos dialógicos, participativos y contextualizados, donde la estudiante es protagonista de su aprendizaje y los docentes cumplen el rol de mediadores, acompañantes e investigadores de su práctica pedagógica.

El currículo se entiende como una construcción dinámica, flexible y contextualizada que se desarrolla a partir de las necesidades, intereses y características de los estudiantes y de su realidad sociocultural.

Asimismo, el modelo incorpora los enfoques educativos contemporáneos:

- Enfoque por competencias
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural
- Enfoque ambiental
- Enfoque de igualdad de género
- Enfoque de derechos
- Orientación al bien común
- Búsqueda de la excelencia
- Ciudadanía digital y uso ético de la tecnología
- Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas
- Educación socioemocional
- Cultura de innovación.

La evaluación de los aprendizajes es formativa, continua, participativa y centrada en el desarrollo de competencias, promoviendo la reflexión, la autoevaluación y la mejora permanente.

Finalmente, la propuesta pedagógica busca formar estudiantes:

- Críticos y reflexivos
- Competentes y creativos
- Autónomos y solidarios
- Comprometidos con la justicia y la paz
- Capaces de convivir democráticamente
- Preparados para afrontar los desafíos de una sociedad global, digital y en constante transformación.

3.1.3. Desarrollo del Pensamiento Crítico

3.1.3.1. Cómo se desarrolla

Según una investigación realizada por la Universidad de Georgia en el año 2003 existen 9 estrategias para fomentar el pensamiento crítico:

1. Aprendizaje inductivo, en donde el alumno hace uso del conocimiento previo. Clasifica información que posteriormente le ayudará a sacar conclusiones y dar sentido a aquello que ha leído.
2. Expresión metafórica, permite la comparación para la enseñanza de nuevos conceptos o la ampliación de los mismos. Hace que el estudiante tenga una nueva perspectiva del contenido.
3. La toma de decisiones requiere que el estudiante utilice su propio criterio y sus habilidades intelectuales para tomar o evaluar decisiones frente a un problema ya sea de él o de otros.
4. Logro de conceptos, por medio de la ejemplificación el estudiante formula hipótesis que luego serán probadas y redefinidas.
5. Aprendizaje integrado centrado en el estudiante, se tiene en cuenta el cómo aprende y qué quiere aprender el estudiante para posteriormente relacionarlo con su aprendizaje.
6. Círculo del conocimiento, se promueven las discusiones a través de una interrogante, luego se analizan y finalmente se llega a una conclusión.
7. Comparación y contraste. Se basa en la similitud y diferencia de un tema determinado.
8. Indagación/misterio, se basa en el descubrimiento de lo desconocido a partir de preguntas, acertijos y adivinanzas que despierten la curiosidad del estudiante.
9. Enseñanza interdisciplinaria estratégica, integración de contenidos de diferentes áreas.

3.1.3.2. Ventajas del Modelo

Los beneficios del pensamiento crítico para la persona son muchos. El Ministerio de Educación destaca las características de quien se ejercita en el pensamiento crítico:

- Tiene agudeza perceptiva.
- Hace cuestionamientos permanentes.
- Construye y reconstruye saberes.
- Es de mente abierta.
- Posee una valoración justa.
- Tiene control emotivo
- Coraje intelectual.

Asimismo, gracias al pensamiento crítico los estudiantes son capaces de:

- Defender y justificar sus valores intelectuales y personales
- Ofrecer y criticar argumentos
- Apreciar el punto de vista de los demás.

De esta manera se forma personas para que gocen de una vida productiva, responsable y armoniosa. Otras bondades para el educando son que “permitirá brindar información, definir, formular hipótesis y resolver problemas, evaluar las pruebas aplicadas y obtener conclusiones”. En otras palabras, los estudiantes “serán individuos autosuficientes y responsables para enfrentar las demandas en este mundo en permanente cambio e incertidumbre”.

La aplicación del pensamiento crítico es recomendada en el Diseño Curricular Nacional; sin embargo, todavía existen muchos retos para su total ejecución. Todos los enfoques pedagógicos apuntan con la globalización a la necesidad de formar personas autónomas y críticas para construir ambientes democráticos.

Es importante animar a los estudiantes a reflexionar sobre sus propias experiencias, otorgar un nuevo papel al docente para que se convierta en un recurso más que en una autoridad, considerar el aspecto afectivo, axiológico y actitudinal.

En opinión de la socióloga, Teresa Tovar se reconoce que la aplicación del pensamiento crítico es fundamental en la educación porque “con ello se rompe el paradigma de la educación memorística, ya que ahora el objetivo es desarrollar capacidades para interactuar con su entorno. Apunta a nutrir la imaginación y el conocimiento. Todos los enfoques pedagógicos buscan con la globalización la necesidad de formar personas libres y construir ambientes armónicos y democráticos. Hay que recordar que la imaginación no puede nutrirse sin el espíritu crítico en la búsqueda de una sociedad mejor”. Todos los docentes debemos apostar por el pensamiento crítico.

Por su parte, el educador Edmundo Murrugarra Florián, coordinador de la Comisión de Educación Básica y Desarrollo Magisterial del Consejo Nacional de Educación, destaca, además, que “los estudiantes por su incipiente acumulación de experiencias vitales necesitan que los acompañe el ejercicio del pensamiento crítico en el proceso de socialización”.

Asimismo, Murrugarra resalta que “es importante trabajar con los estudiantes el pensamiento crítico, porque entre los objetivos de la socialización que producen los procesos educativos está facilitar la convivencia de la diversidad de culturas y de civilizaciones que hemos creado los seres humanos y la diversidad en que aparece la vida”. “Se busca una sociedad pluricultural y descolonizada para participar hermanados en la construcción de la convivencia solidaria. También se busca que el alumno sea capaz de revalidar, por cuenta propia, los criterios éticos de la vida compartida, devenir en un ciudadano autónomo dentro del horizonte cultural de su comunidad y, por lo tanto, capaz de valorar el aporte de cada una de las culturas y civilizaciones, en la tarea de convertir esa convivencia en fecunda y pacífica”.

3.1.3.3. Estrategias

El docente tiene por función profesional orientar y guiar a los estudiantes para el acceso a la información que se ofrece en cualquier formato a su disposición; debe saber conducirlos al poner en práctica estrategias y procedimientos que les permitan asimilar, discriminar lo útil de lo que no lo es, y asumir posiciones críticas cuando realizan una comprensión completa y genera un nuevo conocimiento que aplica de forma consciente en la práctica escolar.

Aunque traer el pensamiento crítico al salón eventualmente requiere un desarrollo serio y a largo plazo, hay muchas estrategias simples, directas y eficaces, propuestas por los doctores Wesley Hiler y Richard Paul para incentivar el ejercicio del pensamiento crítico de manera activa y entretenida.

Cada estrategia representa una transferencia de la responsabilidad sobre el aprendizaje del maestro al estudiante. Ellas proponen maneras de lograr que los estudiantes realicen el trabajo de aprendizaje. Muchas de las estrategias permiten aprovechar lo que los estudiantes ya saben y lo que pueden deducir por sí mismos; algunas estrategias ponen a los estudiantes a trabajar juntos.

1. **Hacer preguntas durante las clases** para estimular la curiosidad. Si los estudiantes quieren saber algo bien porque sienten curiosidad, bien porque les será de utilidad en su vida diaria estarán motivados a aprenderlo. Si las preguntas hechas en clase son de naturaleza inquisitiva, también llevarán a una mayor comprensión.

2. **Utilizar preguntas guía.** Estas preguntas deben probar la habilidad de entender, explicar, ilustrar y aplicar los conceptos y principios enseñados. Por ejemplo, en una lección de anatomía humana, antes de mostrar las ilustraciones del corazón, se puede preguntar, por ejemplo: ¿qué es la válvula?, ¿Cuál es la diferencia entre una vena y una arteria? ¿Qué es el colesterol?, etc.
3. **Realizar una evaluación corta** de cinco minutos al comienzo de cada clase. Estas pueden ser de unos cuantos ítems de selección múltiple, un ejemplo, un caso real o del contexto, o de verdadero o falso que provengan de las preguntas guía.
4. **Enseñar principios del pensamiento crítico** a la vez que enseña la materia.
5. Colocar los nombres de los estudiantes en tarjetas y llamar a todos los estudiantes, no solo a los voluntarios.
6. **Fomentar la “escucha atenta”.** Con frecuencia seleccione estudiantes para resumir en sus propias palabras lo que dijo otro estudiante. También se puede pedir a uno que repita lo que otro acaba de decir.
7. **Hablar menos para que los estudiantes piensen más.** Tratar de no hablar más de 20% del tiempo de la clase, detenerse cada diez minutos y pedir que los estudiantes en grupos resuman en tres minutos puntos clave.
8. **Ser modelo.** Pensar en voz alta en frente de los estudiantes, dejarlos escuchar descifrar lentamente los problemas del curso.
9. **Utilizar el método socrático para hacer preguntas.** Por ejemplo, ¿Qué quiere decir cuando usa esa palabra? ¿Qué evidencia hay para apoyar esa afirmación?
10. **Tratar de usar la enseñanza en la pirámide.** Pedir que los estudiantes discutan una pregunta o problema en pares para llegar a un consenso. Luego solicitar a cada par que se junte con otro par hasta llegar a un consenso, entonces dos grupos de cuatro se juntan y así sucesivamente.
11. **Solicitar que los estudiantes redacten ejercicios de prescritura.** Antes de iniciar una clase, pedir a los estudiantes lean sobre el tema y que escriban en cinco minutos unas notas preliminares.
12. **Solicitar a los estudiantes expliquen** sus tareas y sus propósitos.
13. Fomentar que el **estudiante determine el próximo paso** en el estudio del tema actual dado lo que ya sabemos de este tema. ¿Qué cree que debemos hacer o en qué nos enfocamos ahora?”. Solicitar que la clase decida lo que se debe hacer luego.
14. Solicitar a los **estudiantes documenten su progreso.** Pedir que escriban lo que piensan sobre el tema de la clase antes de empezar a estudiarlo. Después de la lección escriba lo que piensan ahora sobre el tema y que lo comparen con sus pensamientos anteriores.
15. **Descomponer proyectos en partes más pequeñas.** Asignar una serie de pequeñas tareas escritas, cada una un subtema de una más amplia. La asignación final puede ser juntar las secciones en un trabajo más largo; luego pedir que los estudiantes diseñen una serie similar de tareas para sí mismos cuando se obstruya algún proyecto.

La **personalización**: Pierre Faure es el autor de esta esquematización y el primero en declarar que es un conjunto de técnicas y recursos abiertos a toda innovación y creatividad del maestro, siempre y cuando se personalice.

El aprendizaje personalizado es un enfoque, es un método que se adapta al ritmo, intereses, preferencias y necesidades del estudiante. Los objetivos, el contenido, el ritmo y el método de instrucción pueden variar de un estudiante a otro, poniéndose el foco en ayudar a los estudiantes a tener éxito en sus resultados académicos.

En el salón de clase el estudiante debe crecer, vivir y ejercitarse a través de técnicas y procedimientos que el maestro va programando y dosificando, según lo necesita cada estudiante. El docente pasa de ser el "sabio en el escenario" a ser el "guía al lado del estudiante". El rol del profesor en un contexto personalizado es guiar a los estudiantes en un ámbito colaborativo e interactivo.

En la personalización lo importante es la aplicación de los principios que respeten a la persona. Por lo mismo que no es solo un método, es la reunión flexible de técnicas y procedimientos que en una o en otra forma permiten el crecimiento del estudiante, todo esto con base en un conocimiento profundo del estudiante y una aceptación previa del maestro de las diferencias individuales, pues todo lo que haga y disponga en el aula y en la escuela deberá tener una razón de ser en aras de atender a la persona.

El aprendizaje personalizado es evaluado con procedimientos diversos, de naturaleza continua, que permiten adaptar inmediatamente la instrucción y ayudan a guiar a los estudiantes hacia el logro de sus objetivos.

En la Guía para el Desarrollo del Pensamiento Crítico elaborada por un equipo de expertos del Minedu, y repartida a los educadores en todo el Perú, se ha socializado la información sobre los aportes que trae el pensamiento crítico a la educación. "Hay que iniciar y desarrollar en los estudiantes un proceso de planteamiento de preguntas (método de indagación), enseñar una metodología, en la que ellos busquen información, discriminen lo útil y relevante para responder con propiedad a las preguntas".

Igualmente se tiene una serie de estrategias de enseñanza en la práctica educativa como son: duda y liberación de la duda, uso sistemático de la pregunta, promoción de la esperanza y el deseo de cambio, sesión crítica de la enseñanza en el aula, trabajo investigativo y negociación cultural, desarrollo del pensamiento crítico y el método problemático.

3.1.3.4. Evaluación del Pensamiento Crítico

La evaluación es considerada como "una observación sistemática de objetos identificados con claridad, para comprender la globalidad de una situación, con

el fin de emitir un juicio prudente y pertinente según las circunstancias, que sea provisional o definitivo”.

Para evaluar el pensamiento crítico se debe respetar las etapas del proceso de resolución de problemas:

1. Definir el problema.
2. Elegir los criterios que permitan apreciar las soluciones posibles.
3. Formular un conjunto de soluciones posibles.
4. Evaluar las soluciones formuladas.
5. Elegir la mejor solución posible.
6. Poner en práctica la solución elegida.
7. Verificar la puesta en práctica de la solución elegida.

Los instrumentos utilizados para medir y recopilar información sobre el pensamiento crítico pueden tener un carácter cuantitativo o cualitativo, o incluso combinar ambos.

Evaluación del pensamiento crítico de Watson-Glasser

Se presenta en dos formas: una requiere que se resuelva en un lapso determinado, y la otra no tiene límite de tiempo. Consta de 80 elementos repartidos en secciones, tales como inferencias, identificación de suposiciones, deducción, conclusión más allá de una duda razonable (interpretación) y evaluación de argumentos.

Otras formas de evaluar

En lo que refiere al modelo de la capacidad “análisis de argumentos”, es posible considerar un ejercicio escrito en el que se pida a los estudiantes que hagan un análisis de un texto argumentativo y debe tener en cuenta todos los elementos de la capacidad en cuestión:

1. Precisar las conclusiones
2. Indicar las razones explícitas
3. Indicar las razones no explícitas
4. Señalar los elementos no pertinentes
5. Discernir la estructura de la argumentación del texto
6. Resumir la argumentación

Se puede utilizar también la elaboración o análisis de ensayos para evaluar el pensamiento crítico o algunas de sus capacidades, es un medio para desarrollar una capacidad a partir de la “presentación de una postura con ayuda de una argumentación escrita”.

Un ejemplo puede ser el siguiente:

Imagina que eres una estudiante de primer grado en una institución educativa de mujeres. Te das cuenta de que tu nueva amiga, que también es estudiante de primero en la misma escuela, es irresponsable varias veces por semana en sus áreas. Tú no observas ninguna señal de su problema con la irresponsabilidad en la escuela, pero te afecta porque las dos empezarán a ver trabajos en las áreas de aprendizaje en el aula dentro de un mes. Ella no ha respondido a tus insinuaciones acerca de su problema con la irresponsabilidad. Por lo que tú sabes, nadie más se ha enterado de que no cumple.

- (A) Expresa el problema de dos formas distintas.
- (B) Para cada aspecto del problema, propón dos posibles soluciones

Este ítem del test ilustra muy bien las bondades del planteamiento de la prueba, como veremos a continuación. La prueba tiene dos partes: una abierta (como la del ejemplo) y otra cerrada, en la que la misma situación se vuelve a presentar con varias opciones, de las que hay que elegir una. Lo importante del planteamiento de la prueba se encuentra en la parte abierta, por lo que vamos a ocuparnos de ella (para un conocimiento del instrumento ver Halpern, 2006; y Nieto, Saiz y Orgaz, 2009 en prensa).

Esta herramienta es original en casi todos sus aspectos, tanto en la naturaleza de los ítems como en la forma de corregirlos. Se plantean problemas de las habilidades fundamentales de pensamiento; en concreto, se formulan situaciones de: 1) comprobación de hipótesis, 2) razonamiento verbal, 3) argumentación, 4) probabilidad e incertidumbre, y 5) toma de decisiones y solución de problemas. La situación presentada sería del último tipo, decisión y resolución. Los ítems de la prueba son situaciones cotidianas, que se responden, al menos una vez, de forma abierta, y proponen problemas que se deben resolver mediante esas cinco habilidades fundamentales de pensamiento.

Si se plantea un problema que se debe resolver por un mecanismo de pensamiento concreto, se asegura una validez robusta de la prueba. Si, además, se pide que se explique la respuesta que se da a cada ítem, se obliga a producir pensamiento, y finalmente, si se plantean problemas que son situaciones

cotidianas, se consigue una proximidad y complejidad primordial con las tareas y problemas que se abordan a diario en la vida. Sirva como ilustración la situación de antes. En ella, debemos responder empleando alguna estrategia de solución de problemas, además tenemos que explicar la solución que proponemos, y finalmente estamos resolviendo un problema cotidiano, común.

Se consideran también, las pruebas de elección múltiple de carácter cuantitativo y, después las técnicas de evaluación de carácter cualitativo: la observación de estudiantes, entrevistas con ellos y textos redactados por ellos.

Los estudiantes deben aprender y desarrollar en la escuela el pensamiento crítico. Una de las formas más acertadas para hacer frente a todos los problemas y a saber tomar decisiones es por medio de una visión crítica, es decir pensar de forma crítica sobre los problemas y las oportunidades que se enfrentan. Interiorizar que la mente humana sin disciplina y rigor, está propuesta a pensar de mala calidad, la mente no sólo piensa, también siente y quiere; por lo mismo hay que aprender a controlar estos sentimientos o impulsos.

Cuando el estudiante, es capaz de analizar situaciones, información, argumentos, busca la verdad en las cosas y llega a conclusiones razonables en base de criterios y evidencias, es evaluativo, y que al decidir qué creer o hacer implica un juicio de valor de las acciones y situaciones que se presentan.

Son los profesores quienes en la escuela deben hacer énfasis en la disciplina intelectual y el razonamiento en el currículo escolar, se puede solicitar y ayudar a diseñar el desarrollo del pensamiento crítico y razonamiento a largo plazo. Incluir a los padres de familia, trabajar con otros profesores para fomentar un ambiente escolar donde se acepten las normas de razonamiento y disciplina intelectual.

El pensamiento crítico incluye tanto la resolución de problemas como la toma de decisiones, ya que el pensamiento crítico se evidencia en la resolución de situaciones problemáticas y que requieren de una posición y acción frente a ello.

3.1.4. Pedagogía en Valores

3.1.4.1. El sentido de los valores en la Educación

La educación es, por tanto, aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores. Por medio de la educación, todo grupo humano tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida. En todo tiempo y lugar, la escuela ha contribuido, de forma decisiva, al proceso de socialización de las jóvenes generaciones en los valores comunes, compartidos

Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y, el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

La Educación en valores y su práctica en el aula general, y de los contenidos actitudinales, en particular, que supere la estrechez de miras culturales que lo caracterizan en la actualidad mediante el contacto emocional y cognitivo con las diferentes culturas. Los valores que realmente influyen en la vida, de una manera consistente y duradera son aquellos que cada persona es capaz de construir por sí mismo, mediante un proceso de interacción y de confrontación crítica con las fuerzas dinamizadoras del mundo y de la cultura. Cada momento histórico y, posiblemente cada persona, sumergido en un modo de relacionarse participativa y creativamente con la realidad descubre los valores, y a medida que el hombre desde sus posibilidades se sumerge creativamente en ella instaura e ilumina nuevos valores. M. Quintana (1992) clasifica los valores en:

1. **Valores personales:** La felicidad, una sana ambición (que será fuente de motivaciones); la "competencia personal" para salir airoso ante las tareas y los problemas.
2. **Valores morales:** La fidelidad, la capacidad de esfuerzo, la veracidad, la templanza, la responsabilidad, la autodisciplina, la obediencia a la autoridad justa y el cumplimiento del deber.
3. **Valores sociales:** el hábito de trabajo, la amistad, el amor y el espíritu de familia.
3. **Valores trascendentes:** El cultivo de las creencias y la actitud de respeto ante los enigmas del universo y de la vida humana. En efecto, es legítimo y necesario que junto a los valores antropológicos y espirituales que dan sentido a la existencia humana y al destino personal del hombre y que son comunes a todos los educandos, la escuela transmita, asimismo, los valores democráticos que son exigidos por cada comunidad en respuesta a las necesidades propias de cada momento histórico, y promueva y desarrolle los valores diferenciales propios de cada educando que nacen de sus intereses y preferencias específicas.

3.1.4.2. Enfoques en la Educación de Valores

La educación en valores, como cualquier otra modalidad educativa, tiene su fundamentación teórica en una serie de presupuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos, cada uno de los cuales tiene una determinada concepción sobre los valores y sobre el proceso de aprendizaje y de la intervención educativa, que hacen posible su adquisición. A partir de las diferentes interpretaciones que de la conducta humana y de las causas que la determinan han aportado la teoría conductista, la teoría de la comunicación o la teoría cognitiva se han

estructurado un conjunto de estrategias y de técnicas con el propósito de orientar la educación en valores en el aula. En un mundo que cambia tan rápidamente es más importante el proceso de valoración que sigue el sujeto, como estrategia de adaptación al cambio, que la adquisición de un esquema de valores cerrado y completo. Lo que hace que un sistema de valores sea funcional para cada persona es su capacidad para ayudar a los alumnos a enfrentarse mejor con las complejidades de la vida moderna.

3.1.4.3. Requisitos que ha de cumplir una propuesta de educación en Valores.

Con demasiada frecuencia se olvida que los valores no pueden ser enseñados cómo se enseñan los contenidos disciplinares y la consecuencia inmediata es una "intelectualización" de los valores, al no caer en la cuenta de que junto al componente cognitivo (conocimiento y creencias) es indispensable considerar, asimismo, y de forma interrelacionada el componente afectivo (sentimientos y preferencias) y el componente conductual o conativo (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones). Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos. Para que en un aula se perciban los valores y se sienta su necesidad, es condición que ocurran ciertos requisitos que posibiliten y alienten su desarrollo; entre los más significativos destacamos los siguientes:

1. En relación con el sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula, se ha de procurar establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los educandos; los valores del contexto sociocultural próximo en el que se encuentra ubicado el centro educativo; los valores diferenciales de cada educando que son expresión de sus preferencias personales y el sistema de valores que posee el educador y que le sirven para orientar su práctica educativa en el aula.
2. En relación con el clima social del aula, ha de fundamentarse en un estilo de interacción comunicativa entre profesores y alumnos y de estos entre sí que favorezca la autonomía del alumno, propiciando su iniciativa y la toma de decisiones, en un ambiente de seguridad y confianza donde las diferentes personalidades del grupo clase puedan manifestarse de forma auténtica y sin enmascaramientos y dónde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos. Según S. Uhl (1996) la adquisición de valores requiere de un clima psicológicamente seguro donde se han de dar tres condiciones principales: una notable implicación personal y afectiva por parte de los educadores; dar explicaciones de un modo preciso y adaptado a

la capacidad de comprensión del alumno y la comunicación de estas últimas en un estilo cálido y cordial.

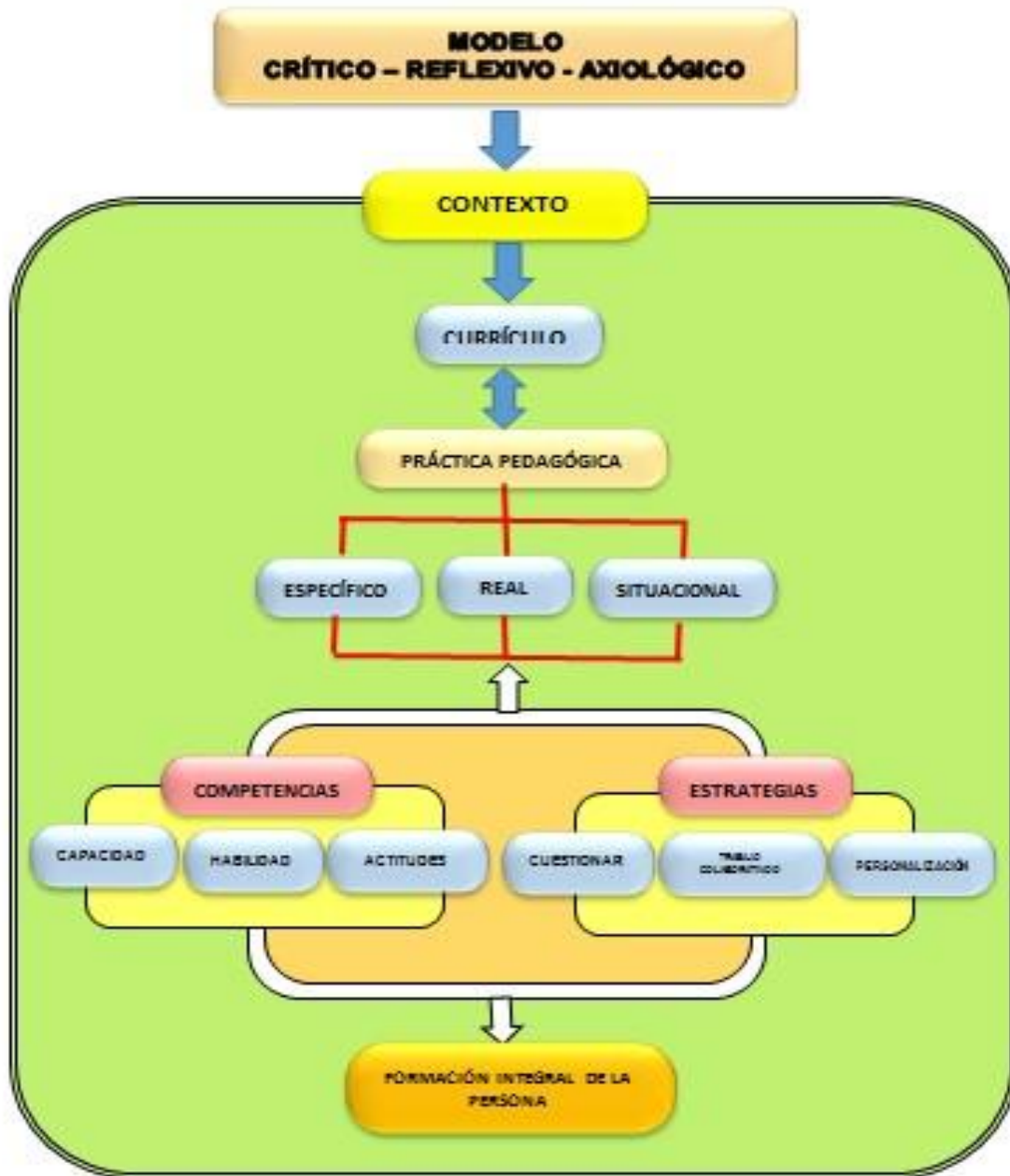
3. En relación con la actitud del profesor hacia la educación de los valores ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo. Si a ello añadimos conocimiento de los métodos y habilidad en aplicarlos, tendremos al educador en valores perfecto.
4. En relación con las variables de espacio y tiempo más adecuados para la práctica de los valores ha de aprovecharse cualquier circunstancia existencial que viva el educando, aprovechando las situaciones de conflictividad escolar para desarrollar en los alumnos actitudes no violentas.
5. En relación con la organización dada al contenido didáctico, ha de fundamentarse en una estructura interdisciplinar que dé sentido a los problemas y situaciones controvertidas que se someten a debate. Si bien los estudios sociales son los más adecuados para proveer de temas de análisis relativos al mundo de los valores, cualquier otra asignatura del currículum puede convertirse en el núcleo integrador de las restantes disciplinas, siempre que sean planteadas por el profesor de forma controvertida y dilemática, tengan significado para el alumno y conecten con sus intereses, preocupaciones, y motivaciones dominantes.

3.1.4.4. Los Valores y Actitudes

Otra dimensión y orientación del currículo, esencia de la comunidad Educativa Chequista, es la ordenación racional de la vida afectiva que, responde a la formación de hábitos que tienden siempre al bien; a la virtud entendida como cualidad humana; a LOS VALORES Y VIRTUDES que son poseídos por el hombre y a la ACTITUD entendida como la disposición para responder; éstas, a la vez se basan en disposiciones fundamentales como ; la alegría , el orden, el trabajo y la generosidad que se convierten en los fines de la educación personalizada.

La Pedagogía en Valores. la IEP es una organización cultural que apoya a los padres de familia en la formación de sus hijas, pues los padres son sus primeros educadores, en la institución natural que es la familia, por tanto, ambas instituciones buscamos en las alumnas atender el desarrollo de los hábitos buenos que son las virtudes y valores humanos.

3.1.5. DISEÑO CURRICULAR



El carácter confesional de nuestra Institución Educativa orienta su acción hacia la formación de las virtudes teologales de Fe, Esperanza y Caridad, considerados como hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlos a obrar según el dictamen de la razón iluminada por la fe, asimismo las virtudes cardinales que son adquiridas como: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, que orientan a los demás valores y virtudes humanas.

Por estas razones en la IEP “Rosa María Checa” se orienta la formación en valores y virtudes en las alumnas de los diversos grados y niveles, teniendo en cuenta los períodos sensitivos del aprendizaje del ser humano, la naturaleza de cada valor y virtud y de las necesidades de la familia y de la sociedad. El proceso de formación de valores y virtudes es el siguiente:

- La persona es el único ser capaz de dar sentido a las cosas, valorarlas y descubrir lo que tienen de bondad y bien (valores)
- Por su inteligencia se guía, por la razón, entiende que es bueno y por la libertad elige los valores.
- Adopta determinada postura frente a los valores en las distintas circunstancias de la vida, actitudes que se transforman operativamente en hábitos que la definen como personas.
- Los hábitos operativos hacia el bien conforme a la razón, la comprometen a perfeccionarse como personas en relación con los demás.

3.2. Lineamientos de Política Educativa Institucional

3.2.1. Posicionamiento de la Congregación del Buen Pastor

- a. Trata de Personas:** Se identifica como la industria criminal de más rápido crecimiento en el mundo, basada en el reclutamiento, albergue y transporte de personas con el único propósito de explotarlas, es una degradación de la persona humana llevando a niños y niñas víctimas en trabajos forzados, explotación sexual, explotación laboral, por tanto se busca abordar las causas profundas, examinar y desenmascarar los vínculos entre la trata y las políticas relacionadas con la justicia económica, la violencia contra las mujeres, la discriminación de la niña, el inadecuado apoyo a la migración y la aceptación social de la prostitución de mujeres y niñas.

Esto plantea al Buen Pastor un desafío al cual responder. El Buen Pastor toma posición junto con todas las personas de bien que condenan este fenómeno y trabajan para erradicarlo.

Una primera respuesta del Buen Pastor es expresar solidaridad con aquellas personas que han sido víctimas de este horrendo crimen. La segunda, escuchar las experiencias de estas personas y desarrollar programas holísticos para atender a sus necesidades. La tercera,

umentar nuestra capacidad para comprender la dinámica de la trata y así apoyar a las mujeres y niñas en su proceso de recuperación y en su auto empoderamiento por medio de un apoyo social, oportunidades de crecimiento personal y desarrollo de destrezas que les permitan emplearse y conseguir un ingreso seguro.

- b. **Migración:** Extracto de la Declaración del BP, establecida en el 29º Capítulo de la Congregación de julio de 2009, En un mundo globalizado, las personas cruzan las fronteras, temporal o permanentemente, por muchas razones. Buscando mejores oportunidades sociales y económicas. El movimiento a través de fronteras es un viaje arriesgado para las personas que deben separarse de sus familias, que no pueden adquirir documentos legales, sufren el decomiso de sus documentos, no pueden comunicarse en un nuevo idioma o carecen de educación y especialización laboral. Su situación los deja vulnerables a ser explotados por traficantes de personas y contrabandistas e incluso por reclutadores legalmente reconocidos, donde el que migra es el varón cabeza de hogar, las mujeres y los hijos dejados atrás se ven a menudo privados de toda protección o ingresos.

La primera respuesta del Buen Pastor a la situación de los migrantes y refugiados es acogerlos como se acogería lo Divino entre nosotros. Honramos la cultura y la herencia que traen, los ayudamos en su reasentamiento o regularización y celebramos las contribuciones positivas que los migrantes pueden hacer a la vida económica, social y cultural de una nueva localidad.

Para responder en forma plena a nuestra Directiva Congregacional del Buen Pastor sobre la Migración, es crucial:

- Apoyar a las organizaciones de migrantes que hablan en su propio nombre que definen y promueven las mejores soluciones y políticas para su situación.
- Abogar, nacional e internacionalmente por políticas que respeten los derechos humanos de los inmigrantes y preserven la unidad de la familia inmigrante, incluyendo los derechos a un juicio justo, procedimientos debidos para la naturalización y oportunidades de legalización. Abogamos por políticas generosas para los refugiados que proporcionen protección para las personas que están escapando de la opresión y la discriminación.
- Oponerse a los esfuerzos para restringir la migración mientras se deja de abordar las causas profundas y la continuación de desigualdades políticas, sociales y económicas que contribuyen a

los desesperados movimientos de personas. La promoción de una economía local sostenible es un aspecto vital para luchar contra el proyecto económico neoliberal.

- Abogar por una protección económica y legal de los migrantes mientras están trabajando en los mercados laborales del país que los acoge, incluyendo normas sobre condiciones laborales y salariales. Esto requiere la cooperación en materia de políticas y justicia económica entre el país de origen y el país de acogida.

c. **Justicia Económica:** La brecha entre ricos y pobres continúa creciendo. El monopolio de la riqueza ha permitido muchas enfermedades sociales y espirituales, quienes están en condición de pobreza sufren de exclusión social, así como de malnutrición, mala salud, desempleo, analfabetismo, desamparo y ansiedad constante por el futuro de sus hijos. Las mujeres y los niños son quienes soportan las cargas más pesadas de la pobreza. Ellos se ven sometidos y son víctimas de los fenómenos de la trata y la prostitución de mujeres y de niñas.

El Buen Pastor tiene la visión de que todas las personas, con especial conciencia las mujeres y las niñas, debieran participar de los beneficios económicos, sociales y espirituales de nuestra riqueza global; de que los alimentos, el agua, las condiciones de salubridad, amparo, salud, educación y apoyos sociales debieran estar al alcance de todos. Entendemos que hay una llamada profética para estar en contra de los sistemas y estructuras de injusticia económica.

La primera respuesta del Buen Pastor a la justicia económica es expresar solidaridad con las personas que viven en condiciones de pobreza extrema. Segundo, escuchamos las experiencias de estas personas, las acompañamos y desarrollamos programas holísticos para atender a sus necesidades y apoyamos sus contribuciones para la creación de políticas alternativas. Tercero, trabajamos para aumentar nuestra capacidad de comprender la dinámica de la exclusión económica global a fin de incidir eficazmente en el mejoramiento económico y lograr una transformación social.

d. **Prostitución:** La prostitución de mujeres y niñas es una forma grave de violencia de género que por siglos ha estado anclada estructuralmente en las sociedades. La posición del Buen Pastor se hace eco de la Convención de Naciones Unidas de 1949 para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena “la prostitución es incompatible con la dignidad y el valor de la persona humana, y pone en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad...” por ser incompatible con la dignidad humana.

Causas:

- Mujeres en abandono y pobreza extrema
- Estructuras políticas con sistemas que desvalorizan y excluyen a las mujeres.
- Los privilegios masculinos: Demanda de mujeres disponibles para la compra sexual.
- Actitudes racistas
- Trata de personas

La primera respuesta de Buen Pastor es expresar nuestra solidaridad con aquellas personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de ser objeto de la prostitución. Buscamos escuchar las experiencias de estas personas, desarrollar programas holísticos para atender a sus necesidades y acompañarlas en su trayectoria personal. Apoyamos a las mujeres y las niñas en su proceso de recuperación, de su empoderamiento a través del desarrollo de habilidades para encontrar un empleo, ofrecimiento de oportunidades económicas, reconciliación con la familia de quien se han alejado y ser activas en los procesos para un cambio social.

- e. **Niñas:** El Buen Pastor siempre ha estado atento a la vulnerabilidad social de las mujeres y las niñas.

Hoy, en todas las culturas, las niñas continúan experimentando la exclusión como resultado de la injusticia social y sistémica, de la discriminación, de la violencia de género, de violaciones de los derechos humanos y, especialmente, de la desigualdad de género. Las niñas nacen con los derechos inherentes e inalienables de todos los seres humanos; nacen con los derechos únicos y característicos de la niñez que pueden hacerles posible el logro de todo su potencial como individuos y como miembros de la sociedad. Lamentablemente, a muchas niñas se les niegan y violan sus derechos fundamentales desde su nacimiento. En todo el mundo, el poco aprecio por la niña la hace víctima de la exclusión, la explotación, la violencia, la mutilación genital, el infanticidio, maltrato en la familia físico-psicológico, víctima de acoso sexual, maternidad prematura, Redes sociales.

En todo el mundo no es raro que las niñas lleguen a tener pensamientos suicidas. Las niñas se encuentran entre las más perjudicadas por la pobreza de sus familias y de los países.

La primera respuesta del Buen Pastor a la niña es aceptarla y quererla, afirmar su incalculable valor como persona humana; desarrolla programas de servicio social para mejorar la situación de la niña: promovemos su seguridad y protección dentro del hogar y dentro de las instituciones sociales, tales como escuelas; apoyamos la educación universal para la niña, sabiendo de que es el mejor camino para que una niña se dé cuenta de su capacidad para crecer al mismo tiempo que también es la vía más segura para salir de la pobreza cíclica y para la

transformación positiva de la familia y de la sociedad. Desarrollamos programas de fortalecimiento de la autoestima, la valoración de su cultura y la expresión de su identidad plena.

- f. **Ecología:** El corazón de la misión del Buen Pastor es la reconciliación, por ello somos llamadas a: “unirnos para proponer y definir una sociedad global sostenible fundada en el respeto por la naturaleza, en los derechos humanos, en la justicia económica y en una cultura de paz”. (Citas extractadas de la Carta de la Tierra, 2000).

El Buen Pastor entiende que la reconciliación con nuestra tierra es la reconciliación con nosotros mismos y con nuestro creador, que requiere una nueva conciencia, una nueva identidad centrada en la afinidad con toda la creación y la implementación de los Derechos Humanos para todos.

Somos llamadas a cambiar de un enfoque consumista sobre los bienes materiales a un enfoque de bienestar holístico. Sentimos profundamente la realidad que aquellos con más escasos recursos naturales, medioambientales y económicos sean los más perjudicados por la destrucción del medio ambiente. Los más vulnerables son las mujeres, las niñas y los niños, la mayoría de los pobres del mundo. Asimismo, las comunidades indígenas sufren y están amenazadas por la destrucción ambiental. Nosotras buscamos ver nuestro cosmos de nuevo, con una visión de justicia.

Evaluar y ajustar nuestro cotidiano estilo de vida personal, familiar y comunitaria - consumo, producción, uso de recursos naturales – a la luz de la afinidad y sostenibilidad del universo. Considerar opciones positivas, tales como comprar de comercio justo, evitar productos desechables no renovables, elegir opciones alimentarias que apoyen la agricultura local y la producción con ahorro de energía.

Evaluar nuestros proyectos y programas de servicio partiendo del respeto por la tierra, el cuidado compasivo de la comunidad y una reverencia por la sostenibilidad de las generaciones presentes y futuras.

3.3. Principios Psicopedagógicos

La Institución Educativa "Rosa María Checa" sustenta su práctica pedagógica en los siguientes principios, que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje y la interacción en la comunidad educativa:

1. Centralidad en el Estudiante y su Aprendizaje

El estudiante es el protagonista y la razón de ser de la práctica docente. El proceso educativo se diseña para responder a sus necesidades, intereses, características evolutivas y ritmos de aprendizaje, promoviendo su autonomía y protagonismo en la construcción de su propio proyecto de vida.

2. Activación y Valoración de los Saberes Previos

Todo nuevo aprendizaje se edifica sobre la base de las experiencias, creencias y conocimientos que la estudiante trae consigo. El docente actúa como mediador, promoviendo que las estudiantes expresen sus conceptos para generar un "anclaje" significativo entre la estructura cognitiva existente y el nuevo saber.

3. Aprendizaje Situado y Significativo

Se priorizan situaciones didácticas que vinculen el conocimiento con contextos reales y auténticos. Mediante metodologías que buscan que las estudiantes enfrenten retos genuinos, logrando aprendizajes útiles, duraderos y transferibles a su vida cotidiana.

4. Naturaleza Social de la Construcción del Conocimiento

Reconocemos que el aprendizaje es un proceso social y colaborativo. Fomentamos el Aprendizaje Cooperativo, donde el debate, el intercambio de ideas y la interacción entre pares permiten que las estudiantes co-construyan el saber, desarrollen habilidades socioemocionales y aprendan a convivir en democracia.

5. Fomento de la Motivación Intrínseca y Metacognición

El docente diseña estrategias que despierten el interés genuino por aprender. Se promueve la metacognición como una herramienta para que la estudiante reflexione sobre cómo aprende (procesos, dificultades y aciertos), permitiéndole regular sus propias estrategias y tomar control de su crecimiento intelectual.

6. Acompañamiento y Mediación Pedagógica

El aprendizaje requiere un soporte afectivo y cognitivo (andamiaje). El docente, los directivos, la familia y los pares conforman una red de apoyo que genera ambientes estimulantes. El maestro deja de ser un transmisor de información para convertirse en un mediador que facilita el tránsito hacia niveles superiores de desempeño.

7. Reconocimiento del Aprendizaje Informal e Interconectado

Valoramos que el aprendizaje ocurre en múltiples espacios y formatos (entornos digitales, medios de comunicación, familia). La escuela integra estos saberes externos, enseñando a las estudiantes a investigar, filtrar y utilizar críticamente la información disponible en la sociedad del conocimiento.

8. Evaluación Formativa Articulada a la Planificación

La evaluación es parte intrínseca de la enseñanza, no un evento final. Se utiliza para identificar avances y dificultades durante el proceso, permitiendo reajustar la planificación pedagógica. Buscamos valorar el desempeño integral de la estudiante, alejándonos de la medición memorística y enfocándonos en el logro de competencias.

9. Autodisciplina y Convivencia Democrática

Superamos la visión de la disciplina como castigo o cumplimiento pasivo de normas. Promovemos la Autorregulación Cognitiva y Moral, donde las estudiantes comprenden el sentido de las normas para una convivencia armónica. El aula se constituye como un ambiente seguro, cordial y estimulante que garantiza el bienestar emocional.

3.4. Los Perfiles de los Agentes Educativos

3.4.1. Perfil de la estudiante

La estudiante de la Institución Educativa, como hijo e hija de Dios debe:

1. Se reconoce como persona valiosa, autónoma, reflexiva y proactiva lo que le permitirá enfrentar los desafíos que la vida le presenta.
2. Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus deberes y sus derechos.
3. Apreciar el valor de su cuerpo y practicar actitudes de autocuidado desarrollando un estilo de vida saludable en relación con la naturaleza y evitando su destrucción.
4. Aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
5. Se comunica de manera asertiva y responsable e interactúa con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
6. Interactúa positivamente con su medio natural y cultural utilizando conocimientos científicos, evidenciando un comportamiento acorde a los valores cristianos.
7. Elabora y aplica estrategias que aporten a su contexto, construye conocimientos y resuelve problemas en diferentes campos del saber, siendo consciente de sus propias fortalezas y limitaciones.

8. Gestiona proyectos económicos social de manera ética que le permite articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social económico y ambiental del entorno.
9. Utiliza responsablemente la tecnología y medios de comunicación como una herramienta para el trabajo diario en la escuela y la realización de tareas y proyectos o consultas en sus casas.
10. Actúa con autonomía en las actividades habituales de aprendizaje e investigación y en las relaciones de grupo manifestando iniciativa.

3.4.2. Perfil del trabajador

El trabajador de la Institución Educativa debe:

1. Testimoniar y crecer en su fe a la luz de una auténtica espiritualidad cristiana, demostrando mediante su diario actuar su adhesión a la persona de Jesús Buen Pastor.
2. Identificarse con el carisma de la congregación “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor” y la Pedagogía de Santa María Eufrosia, ejerciendo con vocación su labor.
3. Demostrar equilibrio psicológico y emocional practicando el autocontrol, corrigiendo con amor y valorando las fortalezas y debilidades de los demás.
4. Generar confianza mediante un liderazgo abierto, proactivo y democrático.
5. Tener sensibilidad ante las necesidades de los demás y brindar la ayuda demostrando empatía y solidaridad.
6. Tener disposición para el trabajo en equipo, mostrando respeto por sus compañeros y aceptando los diferentes puntos de vista.

Docente:

1. Dominar el conocimiento disciplinar, conocer y aplicar los aspectos pedagógicos curriculares y didácticos de manera responsable.
2. Conocer y aplicar la investigación para un crecimiento profesional y personal que permita plantear estrategias para resolver problemas de aprendizaje.

3. Manejar una didáctica activa que promueva el interés por el aprendizaje, desarrollo del razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
4. Brindar atención personalizada respetando las necesidades e intereses del estudiante y ofreciendo múltiples oportunidades de participación.
5. Actuar como mediador del aprendizaje acompañando al estudiante en función de su crecimiento y desarrollo integral.
6. Tener disposición para autoevaluarse en su proceso de enseñanza aprendizaje reconociendo sus propias debilidades y fortalezas.
7. Brindar un trato amable, afectuoso y cordial.
8. Innovar su práctica pedagógica, manejando nuevas tecnologías, corrientes pedagógicas y métodos en busca de la calidad educativa.

3.4.3. Perfil del Padre de Familia

1. Identificarse con el carisma de la congregación “Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor” y las normas de la Institución Educativa con el compromiso de fomentar en su familia el don de la Fe, buscando que Dios reine en su hogar.
2. Asumir con responsabilidad la educación integral de sus hijas.
3. Ser ejemplo de vida coherente.
4. Participar activamente en las actividades de Pastoral educativa, Escuela para la familia y otras, programadas por la Institución educativa.
5. Mostrar disposición para acoger las orientaciones y sugerencias de la IEP.
6. Ser asertivos en sus opiniones y en la búsqueda de solución de problemas.
7. Poseer espíritu de servicio, respeto, justicia, gratitud, honestidad y amor al prójimo.

3.4.4. De la Institución Educativa

Área Institucional:

1. Ser una Institución educativa católica cimentada en los principios de la educación peruana.
2. Posee una infraestructura acorde a las necesidades y los avances científicos y tecnológicos.
3. Persistir en una formación en valores, entendida como el desarrollo más completo de las capacidades individuales de cada persona.
4. Sostener una imagen reconocida dentro de la comunidad lambayecana como centro de formación integral de las estudiantes.
5. Persigue la excelencia humana en su acción formativa.

Área Administrativa:

1. Posee un clima institucional adecuado que contribuye al logro de los objetivos del centro educativo.
2. Cuenta con recursos financieros que aportan los padres de familia que garantizan el normal desarrollo de las actividades educativas.
3. Cuenta con una estructura orgánica funcional que le permite cumplir con sus objetivos.

Área Pedagógica:

1. Posee un currículo por competencias con programas de estudio pertinentes en el contexto de las metas nacionales
2. Posee una plana docente de calidad capacitada en la innovación educativa actual, con una mística de servicio, disponibilidad y deseo permanente de superación.
3. Se interesa por la preparación profesional, por la formación permanente en las técnicas pedagógicas y la formación espiritual de su personal.
4. Cuenta con el área de pastoral, eje de la formación cristiana en la Institución Educativa.
5. Forma personas responsables y libres para que sean capaces de resolver conflictos y vivir los auténticos valores cristianos.

6. Desarrolla aprendizajes significativos de acuerdo a las tendencias pedagógicas contemporáneas, con metodología activa y evaluación formativa.
7. Desarrolla el pensamiento crítico-reflexivo

3.5. El Proyecto Curricular

3.5.1. Fundamentos Teóricos:

La formación que brinda la IEP Rosa María Checa, se sustenta en la Doctrina Social de la Iglesia y la corriente humano cristiana- axiológica, que considera a la alumna chequista como persona consciente y libre, con dignidad, expresión de igualdad, participación y solidaridad; como sujeto que cuenta con un proyecto de vida propio capaz de orientar su propia existencia y el rumbo del mundo, donde haga posible su autorrealización y tenga a Cristo como fundamento para vivir su fe y el Evangelio.

En este contexto concebimos el currículo como actividad crítica de investigación e innovación, en el cual el aprendizaje respeta la naturaleza del conocimiento y su metodología; reivindica la autonomía y la responsabilidad, que permiten el análisis de la práctica como un marco en el que hay que resolver problemas concretos a través de la investigación.

En esta línea, consideramos los aportes psicopedagógicos y epistemológicos que explican claramente cómo aprenden los estudiantes y concretamente cómo construyen los conocimientos científicos humanísticos; en torno a ello Jean Piaget señala que el desarrollo cognitivo es un proceso continuo de asimilación y acomodación, de equilibrio y desequilibrio, en otras palabras considera las modificaciones de las estructuras mentales de quien aprende; acopiamos también la teoría socio cultural de Vigosky, y el gran impacto del medio y las personas que rodean al aprendiz, recalando su concepto básico de la Zona de Desarrollo Próximo, Real y Potencial. Tomamos de igual modo el aprendizaje significativo y no repetitivo de David Ausubel, pues la significatividad sólo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los saberes previos, puesto que aprender significa comprender. Nos apoyamos también en la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Jeroni Brunner, y cómo se genera el conocimiento científico, debido a que la ciencia se basa en lo que se puede ver, tocar u oír, esto lo hace objetivamente observable.

Complementamos nuestros fundamentos con los aportes de la metacognición, es decir, el estudio del conocimiento y sus distintas operaciones mentales para saber qué, cómo, cuándo y para qué se aprende.

En la presente propuesta curricular es vital el aspecto sociológico que nos permite determinar las formas culturales o contenidos, cuya asimilación es necesaria para que las estudiantes se conviertan en miembros activos de la

sociedad y agentes de creación cultural, sin perder de vista la socialización como la individualización. Esto hace de nuestro currículo un instrumento abierto, flexible y diversificado, que respeta la heterogeneidad cultural, étnica, económica, democrática y la diversidad estudiantil. Finalmente, nos mantendremos siempre atentos a los avances de la comunicación, la hiperinformación y a las nuevas tecnologías que permiten tener acceso a la globalización y al contacto permanente con el mundo entero.

3.5.2. Las estrategias metodológicas

Debemos orientar nuestras estrategias a que el estudiante no se limita a REPETIR o reproducir los conocimientos, ya que el aprendizaje será REPETITIVO. Pero si selecciona, organiza y elabora los conocimientos, el aprendizaje pasa a ser CONSTRUCTIVO y SIGNIFICATIVO. Aprender es pensar y enseñar es ayudar al estudiante a pensar, mejorando diariamente las estrategias o habilidades de ese pensamiento.

Para determinar una adecuada estrategia metodológica, debemos conceptualizar adecuadamente que es una estrategia, un método y una técnica:

Estrategia: Experiencia o condición que el maestro crea para favorecer el aprendizaje en el estudiante.

Método: Camino para alcanzar un fin.

Técnica: Sucesión ordenada de pasos para obtener un resultado específico.

Para elaborar una adecuada estrategia en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario seguir las siguientes recomendaciones:

Primero: Determinar y definir la capacidad a lograr.

Segundo: Redactar el aprendizaje esperado de la sesión de aprendizaje (Capacidad y conocimientos)

Tercero: Identificar los procesos cognitivos / procesos mentales de la capacidad determinada (¿Cuáles son los procesos cognitivos que permiten el desarrollo de la capacidad?)

Cuarto: Desagregar la capacidad determinada en capacidades de menor complejidad, considerando los procesos cognitivos que permiten desarrollar la capacidad y/o los alcances de los conocimientos (¿Cómo evidencio el desarrollo de los procesos cognitivos de la capacidad en los estudiantes? - Indicadores)

Quinto: Especificar la actividad de aprendizaje que permita evidenciar el cuarto procedimiento.

Sexto: Redactar los modos de ejecución para cada habilidad planteada (¿Cómo hacerlo? - Estrategias)

Séptimo: Anotar los medios y materiales didácticos a usar (¿Con qué hacerlo?)

Para terminar, nos centraremos en explicar a fondo algunas estrategias metodológicas en el aula con el fin de que puedan implementarse en el aula.

Estrategias de Aproximación a la Realidad

Evitan los excesos teóricos mediante el contacto directo con problemas y actividades de la vida cotidiana; de esta manera la alumna incrementará su conciencia social haciendo una relación significativa entre la teoría y la realidad.

Son útiles en todas las áreas académicas, pues facilitan trabajar con textos y otros elementos de uso cotidiano que permiten a las estudiantes que, a partir de situaciones reales, relacionen conocimientos y resuelvan problemas para consolidar aprendizajes. Por ejemplo: a partir de la lectura y análisis de un recorte periodístico donde se hable de un problema social, como la delincuencia, las alumnas pueden hablar sobre la situación de su distrito, reconocer la importancia de la seguridad pública, estudiar las posibles causas y consecuencias, reconocer a qué instancias pueden acudir ante situaciones similares y proponer posibles soluciones.

Estrategias de Búsqueda, Organización y Selección de la Información

Preparan a las alumnas para identificar y organizar la información y el conocimiento a su alcance; por ello resultan adecuadas para la realización de investigaciones a mediano plazo sobre autores, postulados, periodos históricos o desarrollo científico. Por sus características desarrollan la objetividad y racionalidad, así como las capacidades para comprender, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad. Por ejemplo: el docente pide a las estudiantes que, por equipo, construyan una línea del tiempo (ilustrada) que contenga los acontecimientos más importantes de determinado periodo histórico; para hacerlo deberán consultar por lo menos cinco fuentes diferentes, deberá existir equilibrio entre impresas y electrónicas, además será necesario obtener la iconografía adecuada para la ilustración.

Estrategias de Descubrimiento

Motivan el deseo de aprender, activan los procesos de pensamiento y crean el puente hacia el aprendizaje independiente; en ellas resulta fundamental el acompañamiento y la motivación que el docente dé al grupo; el propósito es llevar a las alumnas a que descubran por sí mismas nuevos conocimientos. Por ejemplo: el docente presenta al grupo una imagen a partir de la cual se puedan inferir diversos contenidos; por ejemplo, alguna que muestre la cooperación de la sociedad civil ante un terremoto; a partir de allí se puede interrogar al grupo: ¿qué ven?, ¿qué opinan?, hasta conducir las alumnas al contenido que el docente planea trabajar; en este caso puede ser sobre “Defensa Civil”.

Estrategias de Extrapolación y Transferencia

Propician que los aprendizajes pasen de la teoría a la práctica, relacionados con otros campos de acción y de conocimiento hasta convertirse en un bien de uso que mejore la calidad de vida de las personas, mediante el cual las alumnas reconocen el conocimiento como algo integrado y no fragmentado; para realizarlas se puede partir por ejemplo de estudiar un problema social, como es el de la drogadicción en los adolescentes. Se explicará qué son las drogas, sus consecuencias, y medidas preventivas; acto seguido las alumnas deberán realizar una campaña de sensibilización en todo el colegio mediante afiches, carteles, periódicos murales o discursos en la formación, para que el alumnado en general conozca las consecuencias negativas del consumo de drogas. Estos actos vendrían a ser medidas preventivas sobre el consumo de drogas en las adolescentes en la Institución Educativa.

Estrategias de Problematización

Permiten la revisión disgregada de la realidad en tres ejes: el de las causas, el de los hechos y condiciones, y el de las alternativas de solución. Impulsa las actividades críticas y propositivas, además de que permiten la interacción del grupo y el desarrollo de habilidades discursivas y argumentativas. Por ejemplo: entre el grupo y con la guía del docente se puede señalar un problema que afecte a la comunidad, como es el caso de los embarazos no deseados en los adolescentes; a continuación, se pedirá que lo caractericen, imaginar sus causas, reconocer sus consecuencias y a partir de esa información elaborar posibles soluciones que sean viables y, ¿por qué no?, buscar la forma de implementarlas.

Estrategias de Procesos de Pensamiento Creativo divergente y Lateral

Promueven el uso de la intuición y la imaginación para incentivar la revisión, adaptación, y creación de diversos tipos de discursos, orales y escritos, formales e informales; son bastante útiles para trabajar los contenidos del Área de Comunicación. Por ejemplo: a partir de una palabra, una imagen, una oración se propone crear un cuento o una historia.

Estrategias de Trabajo Colaborativo

Integra a los miembros del grupo, incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa; la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas. Por ejemplo: es posible coordinar la elaboración de un boletín informativo o el periódico mural; para este proyecto cada integrante del grupo deberá cumplir una actividad específica. El objetivo principal es que aprendan a trabajar en equipo.

3.6. Plan de Estudios

a) Educación Inicial

ÁREAS CURRICULARES	SECCIONES			TOTAL
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
	HORAS	HORAS	HORAS	
Personal Social	3	3	3	9
Ciencia y Tecnología	2	2	2	6
Comunicación	6	6	5	17
Matemática	5	5	5	15
Religión	2	2	2	6
Tutoría	1	1	1	3
Psicomotriz	5	5	4	14
Arte y Cultura	2	2	2	6

Danza	2	2	2	6
Computación	-	-	2	2
Inglés	2	2	2	6
Total de Horas	30	30	30	30

b) Educación Primaria

GRADOS DE ESTUDIOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	8	8	8	8	8	8
Comunicación	8	8	8	8	8	8
Inglés	3	3	3	3	3	3
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación física	3	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	3	3	3	3	3	3
Total de Horas	40	40	40	40	40	40

c) Educación Secundaria

GRADOS DE ESTUDIOS	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	7	7	7
Inglés	3	3	3	3	3
DPCC	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	5	5	5	5	5

Educación física	3	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Total de Horas	40	40	40	40	40

3.7. Evaluación de los Aprendizajes

La Institución Educativa Institución Educativa Rosa María Checa asume la evaluación de los aprendizajes desde el enfoque formativo establecido en el Ministerio de Educación del Perú y el Currículo Nacional de la Educación Básica, entendiendo la evaluación como un proceso permanente, sistemático, participativo e integral que permite recoger, analizar y valorar evidencias sobre el desarrollo de las competencias de las estudiantes, con la finalidad de mejorar sus aprendizajes y fortalecer su formación integral.

La evaluación tiene carácter pedagógico porque acompaña el proceso de enseñanza y aprendizaje, orientando la toma de decisiones oportunas para atender las necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de las estudiantes. Asimismo, promueve la reflexión crítica, la autonomía, la metacognición y el compromiso con la mejora continua.

Desde este enfoque, la evaluación no se limita a verificar resultados finales, sino que valora el progreso de las estudiantes en situaciones auténticas y significativas, donde movilizan de manera articulada conocimientos, habilidades, actitudes y valores para resolver problemas y actuar de manera pertinente y ética en diversos contextos.

La evaluación formativa cumple principalmente las siguientes funciones:

- Diagnosticar las necesidades y características de aprendizaje de las estudiantes.
- Retroalimentar oportunamente el proceso pedagógico para favorecer la mejora continua.
- Monitorear el nivel de avance en el desarrollo de las competencias.
- Promover la autorregulación y la reflexión sobre los propios aprendizajes.
- Orientar la toma de decisiones pedagógicas y de acompañamiento.
- Informar a las familias sobre el progreso de las estudiantes de manera clara y oportuna.

3.7.1 Evaluación por Competencias

La evaluación por competencias se centra en valorar la capacidad de las estudiantes para actuar de manera pertinente y ética frente a situaciones retadoras y contextualizadas, movilizando y articulando diversas capacidades para lograr un propósito determinado.

La competencia se entiende como la facultad de combinar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para responder eficazmente a las demandas del contexto. Ser competente implica comprender la situación, analizar alternativas, tomar decisiones y actuar de manera reflexiva y responsable.

En este sentido, la evaluación busca identificar el nivel de desarrollo alcanzado por cada estudiante respecto a las competencias establecidas en el currículo, reconociendo sus avances, dificultades y potencialidades. Este proceso permite brindar acompañamiento oportuno para que las estudiantes progresen hacia niveles cada vez más complejos de desempeño y alcancen el Perfil de Egreso de la Educación Básica.

Las competencias se desarrollan de manera articulada, simultánea y progresiva a lo largo de toda la trayectoria educativa y continúan fortaleciéndose durante la vida.

3.7.2. Evaluación por Capacidades

Las capacidades constituyen los recursos que las estudiantes movilizan para actuar competentemente frente a diversas situaciones. Comprenden conocimientos, habilidades, estrategias, actitudes y disposiciones que se integran en la acción.

La evaluación formativa considera las capacidades no de manera aislada, sino como parte del desempeño integral del estudiante. Por ello, el docente observa cómo las estudiantes seleccionan, combinan y utilizan dichos recursos para responder a situaciones significativas y resolver problemas de manera pertinente.

Asimismo, la evaluación de las capacidades permite identificar fortalezas y necesidades específicas de aprendizaje, favoreciendo una mediación pedagógica diferenciada y pertinente.

3.7.3. Evaluación por Desempeños

Los desempeños son descripciones observables y específicas de las actuaciones de las estudiantes en relación con el desarrollo de una competencia. Constituyen referentes que orientan la planificación curricular, la mediación pedagógica y la evaluación.

A través de los desempeños, el docente identifica evidencias concretas del aprendizaje y del progreso de las estudiantes, considerando sus procesos,

logros y niveles de autonomía. Estos desempeños permiten valorar de manera objetiva y contextualizada cómo las estudiantes aplican sus aprendizajes en situaciones reales o simuladas.

La observación sistemática de los desempeños facilita brindar retroalimentación pertinente y promover procesos de mejora continua.

3.7.4. Evaluación por Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son referentes que describen las características, cualidades o condiciones que deben evidenciar las estudiantes en sus producciones, actuaciones o desempeños para demostrar el logro de los aprendizajes esperados.

Los criterios se formulan a partir de los estándares de aprendizaje, competencias y desempeños establecidos en el Currículo Nacional, y permiten valorar de manera objetiva, transparente y coherente las evidencias presentadas por las estudiantes.

Estos criterios deben ser comunicados oportunamente antes del desarrollo de las actividades o experiencias de aprendizaje, favoreciendo la comprensión de las metas, la participación activa, la autoevaluación y la autonomía de las estudiantes.

3.8. Lineamientos de Evaluación de los Aprendizajes en la Institución Educativa “Rosa María Checa”

- 1) Evaluamos desde un enfoque formativo en el que la evaluación se entiende como un proceso sistemático para recoger y valorar información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias de cada estudiante.
- 2) Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias (evaluación diagnóstica) con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- 3) La evaluación se realiza por competencias, capacidades, desempeños y criterios de evaluación.
- 4) La evaluación debe promover la resolución de situaciones problemáticas que signifiquen retos genuinos y pongan en juego diversas capacidades que integran una competencia.
- 5) La evaluación antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban, debe demostrar hasta dónde es capaz de combinar sus capacidades.
- 6) Está centrada en el aprendizaje del estudiante, permite retroalimentar oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, evaluando actitudes y comportamientos propiamente definidos

- 7) La evaluación implica observar y valorar las actitudes, que deben desarrollar las estudiantes para enriquecer su formación.
- 8) Se utilizarán técnicas e instrumentos de evaluación pertinentes al área curricular y al nivel, para recoger información y tomar decisiones.
- 9) Durante los procesos de evaluación el estudiante debe ser informado acerca de los criterios a evaluar.
- 10) El estudiante tiene derecho a recibir sus resultados de evaluación en un tiempo límite de 3 a 7 días.
- 11) La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.
- 12) La evaluación busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.
- 13) En el caso de que un estudiante esté ubicado en un nivel de logro en inicio, en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia, por ello se debe considerar como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.
- 14) La evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales, se realiza en función a la adaptación curricular, para la valoración del mismo.
- 15) Elaborar y diseñar instrumentos de evaluación específicos según la necesidad del estudiante (NEE).

3.9. Sistema de Evaluación

3.9.1 Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula.

¿Qué se evalúa?
Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica Regular.
¿Para qué se evalúa?

<p>Los principales propósitos de la evaluación formativa son:</p> <p>A. A nivel de estudiante: Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas; aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.</p> <p>B. A nivel de docente: Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión. Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.</p>
<p>¿Con qué instrumentos? Seleccionar los instrumentos más adecuados, como la observación directa o indirecta, anecdóticos, listas de cotejo, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.</p>
<p>¿Cuándo evaluar? Se evalúa antes, durante y después del proceso de aprendizaje.</p>
<p>¿Cómo evaluar las competencias en el proceso de aprendizaje?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la competencia por evaluar. 2. Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo (identificar el nivel real del estudiante en relación a la competencia) 3. Seleccionar o diseñar situaciones significativas (que desafíen al estudiante) 4. Utilizar criterios e indicadores de evaluación para construir instrumentos (deben estar en relación a las capacidades de las competencias)

3.9.2 Escala de calificación

La calificación es literal y descriptiva, según el Nivel Educativo y los logros obtenidos por los alumnos. Se registran e informan a los padres de familia.

3.9.2.1. De calificación del nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la EBR es literal y descriptiva; de acuerdo con la siguiente tabla:

AD	Logro destacado Cuando la estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia
-----------	--

	Logro previsto
A	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
	En proceso
B	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
	En inicio
C	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.

De los resultados

- La calificación bimestral del área o taller curricular.

El calificativo de período en cada área se obtiene analizando la tendencia progresiva del estudiante hacia el logro de los aprendizajes previstos.

- La calificación anual del área o taller curricular

El calificativo anual del área, considerando que la evaluación es un proceso, es el mismo que obtuvo el estudiante en dicha área en el último período (bimestre o trimestre).

3.9.3 Comunicación de la Evaluación

Los instrumentos empleados para la comunicación de los resultados son los Registros Auxiliares del docente, los Instrumentos de Evaluación y los Informes de mis Progresos al término de cada bimestre.

Tanto las calificaciones como las conclusiones descriptivas son registradas en el SIAGIE.

3.9.4 Promoción, Repitencia

La Institución Educativa Institución Educativa Rosa María Checa asume los procesos de promoción, permanencia y recuperación pedagógica conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación y el enfoque de evaluación formativa del Currículo Nacional de la Educación Básica.

La promoción de grado considera el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por las estudiantes durante el año lectivo, priorizando el acompañamiento pedagógico oportuno, la atención a la diversidad y la mejora continua de los aprendizajes.

3.9.4.1. Promoción en el Nivel Inicial

En el nivel Inicial, la promoción es automática, considerando que el desarrollo y aprendizaje de los niños se produce de manera progresiva y respetando sus ritmos y características individuales.

Excepcionalmente, la permanencia de una estudiante en el mismo ciclo podrá realizarse a solicitud expresa y debidamente sustentada por la familia, en coordinación con la institución educativa y previo análisis pedagógico y socioemocional que garantice el bienestar integral de la estudiante.

3.9.4.2. Promoción en el Nivel Primaria

En el nivel Primaria, la promoción se realiza en función del nivel de logro alcanzado en las competencias previstas para el grado, de acuerdo con las disposiciones vigentes del Ministerio de Educación.

- Las estudiantes de primer grado son promovidas automáticamente al grado superior, considerando el carácter progresivo de los aprendizajes y el acompañamiento permanente del proceso formativo.
- En los demás grados, la promoción considera el análisis integral del progreso de las competencias, priorizando las áreas de Comunicación y Matemática, así como el desarrollo de las demás áreas curriculares.
- Las estudiantes que requieran mayor acompañamiento participarán en procesos de refuerzo y recuperación pedagógica orientados al fortalecimiento de sus aprendizajes.
- La permanencia excepcional en el grado se determinará de acuerdo con la normativa vigente emitida por el Ministerio de Educación, luego de haberse desarrollado acciones de acompañamiento, retroalimentación y recuperación pedagógica.

3.9.4.3. Promoción en el Nivel Secundaria

En el nivel Secundaria, la promoción se determina considerando el nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas por las estudiantes al finalizar el periodo lectivo, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación.

Las estudiantes que presenten dificultades en el logro de los aprendizajes recibirán acompañamiento y oportunidades de recuperación pedagógica mediante estrategias diferenciadas que favorezcan la continuidad y mejora de sus aprendizajes.

La institución educativa garantiza procesos de evaluación transparentes, equitativos y orientados al desarrollo integral de las estudiantes, promoviendo una cultura de esfuerzo, responsabilidad y mejora continua.

3.9.4.4. Recuperación Pedagógica

La recuperación pedagógica constituye un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de los aprendizajes dirigido a las estudiantes que requieren apoyo adicional para alcanzar los niveles esperados de desarrollo de las competencias.

Este proceso comprende acciones de retroalimentación, reforzamiento, nivelación y acompañamiento personalizado, utilizando estrategias pertinentes según las necesidades de aprendizaje de las estudiantes.

La recuperación pedagógica se desarrolla durante el año escolar y/o al finalizar el periodo lectivo, conforme a las orientaciones y disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.

Asimismo, la institución educativa promueve el trabajo coordinado con las familias

Nivel	Ciclo	Grado	La promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Secundaria	VI VII	1°, 3° y 4°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen "C".	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VI VII	2° y 5°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza, el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.

3.9.5 Instrumentos de Evaluación

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
1. Observación Sistemática	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Registro anecdótico • Guía de observación • Diario de clase
2. Análisis de Desempeño (Producciones)	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas (Analíticas y Holísticas) • Escalas de valoración/calificación • Portafolio de evidencias • Fichas de seguimiento
3. Intercambios Orales	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de entrevista • Guión de prueba oral • Ficha de participación en debates/exposiciones

4. Ejercicios Prácticos y Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual / Semántico • Cuaderno de campo • Pruebas de ejecución (demostraciones) • Fichas de trabajo individual o grupal
5. Pruebas de Comprobación	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de ensayo (abiertas) • Pruebas objetivas (opción múltiple) • Pruebas mixtas • Examen diagnóstico
6. Encuesta y Auto percepción	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Escala de actitudes • Ficha de autoevaluación • Ficha de coevaluación

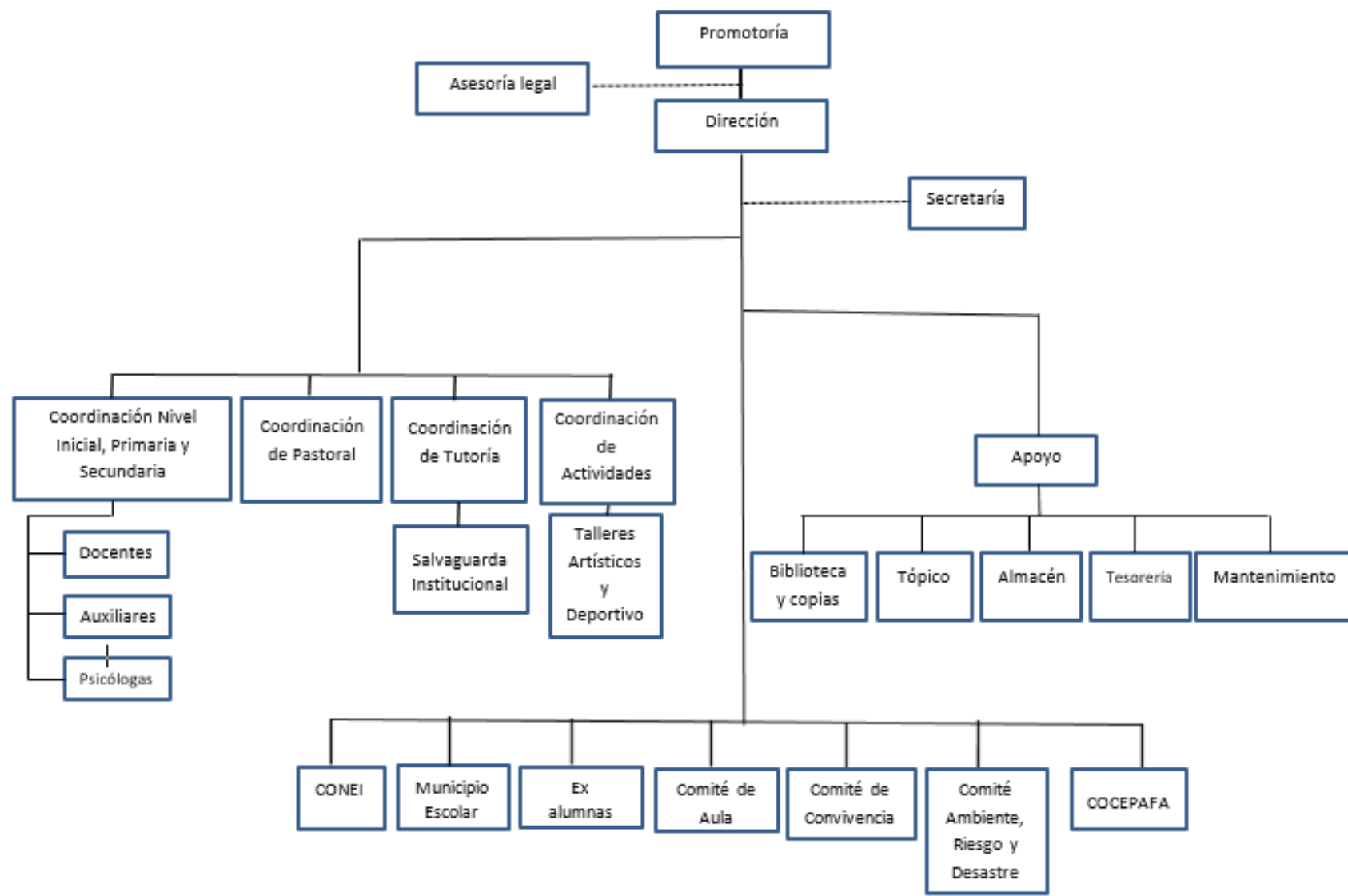
IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Procesos de gestión

Son acciones de planeamiento, organización y dirección de la ejecución, coordinación, control y evaluación. Los procesos de gestión en el colegio los realizaremos de la siguiente manera:

4.1.1. Estructura organizativa

Es la interrelación de órganos e instancias desarrollando funciones y estableciendo niveles de participación y responsabilidades en la toma de decisiones. Esto se plasma en nuestro organigrama:



4.2. Procesos de Gestión

4.2.1 Planificación

- **Diagnóstico Institucional:** Evaluación de resultados de aprendizaje y de gestión del año anterior (Informe de Gestión).
- **Determinación de Metas:** Establecimiento de requerimientos, metas físicas y presupuesto institucional.
- **Formulación de Instrumentos:** Elaboración y actualización de los instrumentos de gestión anual (PCI, PAT, RI).
- **Programación Económica:** Elaboración del plan de financiamiento y sostenibilidad.
- **Diseño de Evaluación:** Elaboración de indicadores e instrumentos de autoevaluación institucional.

4.2.2. Organización

- **Comunicación Estratégica:** Difusión y publicación de los instrumentos de gestión a toda la comunidad educativa.
- **Participación Democrática:** Consensuar y validar los instrumentos de gestión con los actores clave.
- **Estructura Operativa:** Conformación y fortalecimiento de equipos de trabajo (CONEI, Comités de Gestión Escolar, Comisiones).

4.2.3. Dirección y Ejecución

- **Implementación:** Puesta en marcha de las actividades programadas en los instrumentos de gestión.
- **Liderazgo Pedagógico:** Coordinación permanente y articulada entre los actores educativos para el logro de aprendizajes.
- **Gestión del Talento:** Delegación efectiva de funciones y responsabilidades a los equipos de trabajo.

4.2.4. Acompañamiento y Monitoreo

- **Soporte Estratégico:** Brindar direccionalidad y asistencia técnica a los diferentes equipos.
- **Fortalecimiento de Capacidades:** Programas de capacitación y sensibilización continua.
- **Monitoreo Directivo:** Asesoramiento y supervisión permanente del equipo directivo en el aula y en la gestión.

4.2.5. Control y Seguimiento

- **Verificación de Metas:** Aplicación de instrumentos de autoevaluación y seguimiento de indicadores.
- **Optimización de Recursos:** Supervisión del uso de recursos materiales, tecnológicos y económicos.

4.2.6. Evaluación y Mejora Continua

- Toma de Decisiones: Análisis de los resultados de control para implementar acciones correctivas y preventivas.
- Innovación Institucional: Proponer cambios estructurales y pedagógicos basados en la retroalimentación.
- Rendición de Cuentas: Elaboración del Informe de Gestión Anual (IGA).

4.3. Clima Institucional

La Institución fomenta un entorno de convivencia democrática basado en la solidaridad, la armonía y el respeto mutuo. Cada integrante de la comunidad educativa asume una corresponsabilidad sobre la imagen institucional, valorando y mejorando su entorno, lo que permite a los estudiantes identificarse con un modelo vivo de valores cristianos y ciudadanos.

Estrategias para el Fortalecimiento del Clima Institucional:

- Reconocimiento y Motivación: Calendario de onomásticos, entrega de presentes y actos de reconocimiento público por méritos.
- Bienestar Socioemocional: Talleres de interacción social, inteligencia emocional, autoestima y habilidades blandas.
- Integración: Jornadas de integración institucional y convivencias.
- Desarrollo Profesional y Espiritual: Programas de capacitación docente y jornadas de retiro espiritual (identidad institucional).

Liderazgo Compartido: Entendemos el liderazgo como una capacidad distribuida. No reside únicamente en la Dirección, sino que se promueve en cada docente, administrativo y en el "liderazgo chequista" de nuestras estudiantes, fomentando la autonomía y el sentido del deber según la función de cada uno.

Relación con las Familias: Los padres de familia son aliados estratégicos. Su participación trasciende el apoyo en actividades; se integra en el proceso formativo a través del diálogo constante, la Escuela para Padres y su involucramiento en la educación en valores de sus hijas.

4.4. Instrumentos de Gestión

Nota importante: Según la normativa actual (R.M. N° 189-2021-MINEDU), el MOF ya no es obligatorio para II.EE. públicas, pero si su institución es privada o lo mantiene por estatuto, se puede dejar. No obstante, se recomienda unificar funciones en el Reglamento Interno.

4.4.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI): Instrumento que orienta la gestión escolar a mediano plazo (3 a 5 años). Define la identidad, el

diagnóstico, los objetivos estratégicos y las propuestas pedagógica y de gestión para la mejora de los aprendizajes.

4.4.2. Proyecto Curricular de la Institución (PCI): Instrumento que aterriza la Propuesta Pedagógica del PEI. Contextualiza el Currículo Nacional a la realidad local y a las necesidades de las estudiantes, definiendo metodologías, criterios de evaluación y contenidos diversificados.

4.3.3. Plan Anual de Trabajo (PAT): Instrumento de gestión operativa de corto plazo que viabiliza el PEI. Organiza las actividades, cronogramas y responsables de las metas anuales. Es un documento dinámico que se reajusta tras la evaluación del primer semestre.

4.3.4. Reglamento Interno (RI): Documento normativo que regula la organización, funcionamiento y convivencia de la institución. Establece derechos, deberes y pautas de comportamiento para todos los actores de la comunidad educativa, garantizando un entorno seguro y ordenado.

4.3.5. Informe de Gestión Anual (IGA): Instrumento de evaluación que sistematiza los logros, avances y dificultades del año lectivo. Sirve como fuente de diagnóstico para el PAT del año siguiente y garantiza la transparencia mediante la rendición de cuentas pedagógica y económica.